

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TEMA:

**“Análisis de la Relación Comercial entre el Ecuador y la
Comunidad Andina de Naciones Durante los Años 2011-
2016”**

AUTOR:

Suárez Valverde Stefanny Elizabeth

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TUTORA:

Ing. Hurtado Cevallos Gabriela Elizabeth, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
20 de septiembre del 2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **SUÁREZ VALVERDE STEFANNY ELIZABETH**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional**.

TUTOR (A)

f. _____
ING. HURTADO CEVALLOS GABRIELA ELIZABETH, MGS.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
ING. WONG LABORDE NANCY, PH. D.
DECANA

Guayaquil, a los 20 del mes de septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **SUÁREZ VALVERDE STEFANNY ELIZABETH**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **“Análisis de la Relación Comercial entre el Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones Durante los Años 2011-2016”** previo a la obtención del título de **Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de septiembre del año 2018

EL AUTOR (A)

f. _____
SUÁREZ VALVERDE STEFANNY ELIZABETH



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

AUTORIZACIÓN

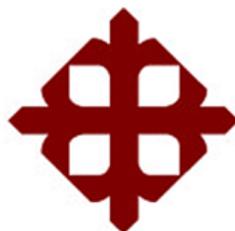
Yo, **SUÁREZ VALVERDE STEFANNY ELIZABETH**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **“Análisis de la Relación Comercial entre el Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones Durante los Años 2011-2016”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de septiembre del año 2018

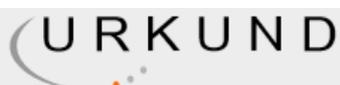
EL (LA) AUTOR(A):

f. _____
SUÁREZ VALVERDE STEFANNY ELIZABETH



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

REPORTE DE URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: SUAREZVALVERDESTEFANNYELIZABETH FINAL.docx (D41004144)
Submitted: 8/28/2018 12:39:00 AM
Submitted By: stefy_ahome825@hotmail.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

http://www.sela.org/media/1876349/di_6_-_evolucion_can.pdf
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2244/1/T0555-MRI-Maldonado-Comercio%20intrac.pdf>
<http://www.comunidadandina.org/BDA/docs/CAN-INT-0033.pdf>
<http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-373.pdf>
<https://www.lifeder.com/integracion-economica/>
<http://www.redalyc.org/pdf/782/78232555009.pdf>
<http://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-articulo-teorias-torno-globalizacion-sus-implicaciones-S0185084915000043>

Instances where selected sources appear:

AGRADECIMIENTO

“Por cada nueva mañana con su luz, por el descanso y el refugio de la noche, por la salud y los alimentos, por el amor y los amigos, por todo lo que tu bondad nos da”

-Ralph Waldo Emerson

Fortaleza de mi vida, dueño de mis esperanzas, mentor celestial, quien me ha bendecido otorgándome una bella familia, excelentes amigos y allegados especiales, que han sabido guiarme, acompañarme y estar cuando más los necesito. Quien sino a Dios, le agradezco infinitamente la culminación de este trabajo. A mi madre, Dora Valverde Granizo y a mi padre, Segundo Suárez Ledesma, quienes con afán me han brindado su apoyo. A mi novio, Isaac Castillo Barreno, por sus desvelos mientras me ayudaba con una paciencia sin límites. Agradezco a mi tutora Gabriela Hurtado Cevallos, quien hizo posible la realización de este trabajo de investigación, gracias a sus directrices, cariño y confianza.

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a los pilares fundamentales de mi vida. A mi abuela, Margarita Granizo Flores, quien siempre creyó en mí, alguien que es capaz de alumbrarme en los momentos más oscuros y darme su amor para seguir adelante. A mis padres, Dora Valverde Granizo y Segundo Suárez Ledesma, quienes se han esforzado toda su vida, trabajando arduamente para conseguir que cumpla todas las metas que me propongo. A mi novio, Isaac Castillo Barreno, a sus padres y hermanos, quienes me ayudaron y acogieron con gran cariño. A mi tía, a mis hermanas y sobrinos, quienes forman parte de mí día a día y me contagian de alegría, la cual me permite vencer cada obstáculo en mi camino.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

**ING. WONG LABORDE NANCY, PH. D.
DECANA**

**ING. FELIX MIGUEL CARRERA BURI, MGS.
COORDINADOR DEL ÁREA**

**ECON. FRANKLIN AVILA CHIRIBOGA, MGS.
OPONENTE**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

CALIFICACIÓN

SUÁREZ VALVERDE STEFANNY ELIZABETH

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT	XV
RÉSUMÉ	XVI
INTRODUCCIÓN.....	2
Formulación del Problema.....	2
Antecedentes	3
Contextualización del Problema	5
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Hipótesis	6
Hipótesis Nula.....	6
Hipótesis Alternativa.....	6
Identificación y Relación de Variables	7
Variable Dependiente.....	7
Variables Independientes	7
Justificación.....	8
Limitaciones y Delimitaciones.....	9
CAPÍTULO I.....	10
Marco Teórico	10
Marco Conceptual	20
Marco Referencial	23
Marco Legal.....	33
METODOLOGÍA.....	38
Diseño de la Investigación.....	38

Tipo de Investigación.....	40
Alcance	42
Población	43
Muestra	44
Preguntas de Investigación	46
Técnica de Recogida de Datos.....	48
CAPÍTULO II.....	49
Diagnóstico de la Etapa de Integración de la Comunidad Andina de Naciones desde su Creación hasta la Actualidad	49
CAPÍTULO III.....	57
Flujo Comercial entre Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones, los productos más exportados y los Beneficios del Bloque de Integración Económica y Comercial Periodo 2011-2016.....	57
CAPÍTULO IV	77
Ventajas y Desventajas del Ecuador en el Proceso de Integración de la CAN y Consecuencias de Desvinculación del Bloque de Integración Económica y Comercial.....	77
CAPÍTULO V	84
Pronóstico de la Variación en el Flujo del Comercio Internacional desde el Ecuador hacia los Otros Países Miembros de la CAN a través de la Aplicación de un Modelo Estadístico Sustentado en un Plan de Acción ...	84
CONCLUSIONES	92
RECOMENDACIONES.....	94
REFERENCIAS	95

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1 Resumen de los Principales Productos Exportados desde Ecuador a la CAN en el Periodo 2011 - 2016	71
Ilustración 1 Evolución de las Exportaciones de la Comunidad Andina	51
Ilustración 2 Ecuador: Principales Productos Exportados Intracomunitariamente (Millones de dólares)	54
Ilustración 3 Principales Productos de Exportación de Ecuador a la CAN ...	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Exportaciones Intra-Comunitarias.....	50
Gráfico 2 Principales Mercados de Exportación de Ecuador Año 2016	58
Gráfico 3 Exportaciones Intra-Comunitarias Año 2011	59
Gráfico 4 Exportaciones Intra-Comunitarias de Productos Manufacturados Año 1970	60
Gráfico 5 Exportaciones Intra-Comunitarias de Productos Manufacturados Año 2011	60
Gráfico 6 Diversificación de las Exportaciones Intra-Comunitarias	61
Gráfico 7 Exportaciones Intra-Andinas.....	62
Gráfico 8 Balanza Comercial Intra-Andina de los Países Andinos Año 2006- 2015	75

RESUMEN

La integración económica es una opción que varios países han considerado como oportunidad para aumentar su desarrollo a nivel internacional. Actualmente, el proceso de integración andino se encuentra en una etapa de unión aduanera imperfecta. No obstante, se ha incentivado el comercio de bienes entre los países miembros mediante medidas destinadas a eliminar los obstáculos del comercio existente. El Ecuador es un país que posee acuerdos comerciales con varios países, incluyendo su relación con la CAN, por lo que en la presente investigación se analiza cómo el proceso de integración de la Comunidad Andina de Naciones, ha favorecido el flujo comercial desde Ecuador hacia los otros miembros de la CAN durante el periodo 2011-2016. El diseño de investigación que se utiliza en la presente tesis corresponde a metodología mixta, no experimental y longitudinal y, el tipo de investigación que se lleva a cabo fue descriptivo y explicativo. Se realizó un diagnóstico de la etapa de integración de la Comunidad Andina hasta la actualidad; se analizó el flujo comercial entre el Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones aplicando los beneficios del bloque de integración; se identificaron las ventajas y desventajas del Ecuador en el proceso de integración de la CAN y consecuencias de desvinculación del bloque. Finalmente, se pronosticó con un modelo estadístico de regresión lineal múltiple, si la Comunidad Andina avanza a la siguiente etapa de integración, es decir Unión Aduanera, mejorará el flujo comercial entre Ecuador y la CAN, implementando un plan de acción.

Palabras Claves: Integración, Exportaciones, Relación Comercial, Ecuador, Comunidad Andina, Desvinculación

ABSTRACT

The economic integration is an option that several countries have considered an opportunity to increase their development worldwide. Nowadays, the Andean integration process is in a stage of imperfect customs union. Nevertheless, the Andean Community has stimulated the trade of goods between the countries members by means of measures destined to eliminate the obstacles of the existing trade. Ecuador is a country that possesses commercial agreements with several countries, including their relation with the CAN, for that reason, within the present research it is analyzed how the process of integration of the Andean Community of Nations has favored the commercial flow from Ecuador to the other members of the CAN during the period 2011-2016. The investigation design used in this thesis corresponds to a mixed methodology, not experimental and longitudinal, and the type of research carried out was descriptive and explanatory. A diagnosis of the integration stage of the Andean Community was made up to the present; the commercial flow between Ecuador and the Andean Community of Nations was analyzed applying the benefits of the integration block; the advantages and disadvantages of Ecuador in the integration process of the CAN and the consequences of decoupling the block were identified. Finally, it was predicted with a statistical model of multiple linear regression, if the Andean Community advances to the next stage of integration, this is Customs Union; it will improve the commercial flow between Ecuador and the CAN, implementing an action plan.

Keywords: Integration, Exports, Commercial Relation, Ecuador, Andean Community, Detachment

RÉSUMÉ

L'intégration économique est une option que plusieurs pays ont envisagée comme une opportunité d'accroître leur développement dans le monde entier. De nos jours, le processus d'intégration andin est dans une phase d'union douanière imparfaite. Néanmoins, la Communauté Andine a stimulé le commerce de biens entre les pays membres au moyen de mesures destinées à éliminer les obstacles au commerce existant. L'Équateur est un pays qui a des accords commerciaux avec plusieurs pays, y compris leur relation avec la CAN. Pour cette raison, la présente étude analyse comment le processus d'intégration de la Communauté Andine des nations a favorisé autres membres de la CAN pendant la période 2011-2016. Le plan d'investigation utilisé dans cette thèse correspond à une méthodologie mixte, non expérimentale et longitudinale, et le type de recherche effectuée était descriptif et explicatif. Un diagnostic de la phase d'intégration de la Communauté andine a été établi jusqu'à présent ; les flux commerciaux entre l'Équateur et la Communauté Andine des Nations ont été analysés en appliquant les avantages du bloc d'intégration ; les avantages et les inconvénients de l'Équateur dans le processus d'intégration de la CAN et les conséquences du découplage du bloc ont été identifiés. Enfin, avec un modèle statistique de régression linéaire multiple, il a été prédit que si la Communauté Andine passe à l'étape suivante de l'intégration, c'est l'Union douanière ; cela permettra d'améliorer les flux commerciaux entre l'Équateur et la CAN, en mettant en œuvre un plan d'action.

Mots Clés : Intégration, Exports, Relation Commerciale, Équateur, Communauté Andine, Détachement

INTRODUCCIÓN

Formulación del Problema

Desde la creación del Pacto Andino en 1969, posteriormente llamado Comunidad Andina, se buscó fomentar el comercio intracomunitario, buscando que los países miembros se desarrollen por igual, mientras se genera una distribución equitativa de los beneficios de la integración. “Varias reformas han permitido la creación de un sistema andino de integración formado por instituciones jurídicamente fuertes que promueven la cohesión política, económica y social de los países miembros” (Cobo, 2008).

En la actualidad, el proceso de integración andino se encuentra en una etapa de unión aduanera imperfecta. Los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones no adoptaron una política exterior comercial, ni un arancel externo común. No obstante, se ha incentivado el comercio de bienes entre los países miembros mediante medidas destinadas a eliminar los obstáculos del comercio existente. “Sin embargo, su crecimiento ha sido limitado frente a la evolución total del comercio de la región, y no se generó el impacto esperado en las economías andinas” (Maldonado F, 2016).

El bloque regional que está constituido por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú no ha logrado una integración total desde su formación con la firma del Acuerdo de Cartagena en el año 1969. La integración comercial ha progresado, pero existen obstáculos que no se solucionan. “Ecuador, al asumir el dólar, que es una moneda extranjera, perdió la capacidad de reaccionar a las crisis con decisiones monetarias” (Editorial El Tiempo, 2016). Por consiguiente, al no tener el manejo de su moneda, optó por establecer salvaguardias y aranceles que compensen problemas como la disminución del precio del petróleo, su principal producto de exportación, o para afrontar devaluaciones de países como Perú y Colombia, que además de ser vecinos están entre sus principales socios comerciales.

Antecedentes

La integración económica es una opción que varios países han considerado como oportunidad para aumentar su desarrollo a nivel internacional. Este proceso debe estar orientado al fortalecimiento de las relaciones comerciales entre sus miembros, a través de la implementación de zonas de libre comercio y eliminación de barreras comerciales.

La Comunidad Andina de Naciones es una organización internacional previamente denominada Pacto Andino o Grupo Andino, que surgió formalmente el 26 de mayo de 1969, cuando los presidentes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú suscribieron el Acuerdo de Cartagena con el fin de alcanzar la integración y la cooperación económica y social. Es de carácter subregional y tiene personalidad jurídica propia, distinta a la de sus Estados miembros, está dotada de órganos permanentes, propios e independientes (Comunidad Andina de Naciones, 2005). El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió a la CAN y tres años más tarde, el 30 de octubre de 1976, Chile se retiró del Acuerdo de Cartagena por estar en desacuerdo con el alto arancel impuesto a las importaciones de productos extranjeros, y porque la política económica de sustitución de importaciones impulsada por la CEPAL afectaba a la política neoliberal seguida por el general Augusto Pinochet, lo que cambió la estructura de la Comunidad Andina.

La integración andina se originó en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. La ALALC se creó a través del Acuerdo de Montevideo, el 18 de febrero de 1960, con el objetivo de “conseguir una mayor colaboración económica y establecer una zona de libre comercio hasta 1972” y llegó a estar integrada por 10 países del Cono Sur y México, entre ellos todos los Estados parte de la CAN (Andrés & Correa, 2007). Posteriormente, se comenzaron a delinear las distintas entidades que formarían parte del Sistema Andino de Integración el cual es definido por la propia entidad como el “conjunto de órganos e instituciones de la Comunidad Andina que tiene como finalidad permitir una coordinación efectiva entre sí para profundizar la integración subregional andina y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración”.

En la década de los años ochenta, los países andinos, como muchos otros se tuvieron que enfrentar a varios inconvenientes como la crisis de la deuda externa, que perjudicó en gran medida las economías de los países, provocando altas tasas de interés, que terminaron en un enorme desequilibrio en las balanzas de pagos. Todo ello produjo que a finales de los años ochenta, los presidentes andinos decidieron abandonar la concepción “cerrada de la integración hacia adentro, acorde con el modelo de sustitución de importaciones” y reorientarla hacia el modelo de “regionalismo abierto” (El Telégrafo, 2011). Es así que, en los años noventa se intensificó la integración andina, con el objeto de ser un bloque más fuerte, para lo cual, en enero de 1993 se puso en funcionamiento, para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, la Zona de Libre Comercio y en febrero de 1995, entró en vigencia el Arancel Externo Común.

A pesar de los avances realizados, existen críticas sobre los resultados de la integración regional andina, ya que se reprocha que el establecimiento de la zona de libre comercio, y más aún la fijación del Arancel Externo Común dentro de la unión aduanera, no han sido logrados de manera completa. No obstante, los acuerdos realizados sí han establecido condiciones que favorecen el comercio intracomunitario (El Universo, 2014).

Según José Nieto (2016) los países que conforman la Comunidad Andina comparten características culturales similares como un mismo idioma e ideales. Cuentan con zonas ricas en recursos naturales, especialmente en productos agrícolas y energéticos. Sin embargo, también se caracterizan por tener economías pequeñas orientadas a la producción de bienes de bajo valor agregado, con bajos niveles de inversión y desarrollo tecnológico, lo que ha profundizado sus crisis económicas, políticas y sociales. Tienen un alto grado de endeudamiento externo y pese a los esfuerzos realizados para la integración, el proceso de desarrollo de sus políticas aduaneras aún tiene tropiezos.

Contextualización del Problema

La evolución del Pacto Andino, en la actualidad, Comunidad Andina, se caracteriza por una serie de avances y retrocesos comunes a las dificultades encontradas en cualquier proceso de integración (Ruiz, 2000). Aunque la intención del Pacto Andino fue acercar los países miembros para promover el desarrollo armónico y equilibrado en la región, la crisis instaurada por los conflictos entre sus miembros pone en riesgo el futuro del modelo de integración.

Los objetivos iniciales de inducir un desarrollo integrado, particularmente en el sector industrial, tuvieron escasos resultados. La programación industrial, como ejercicio de planificación conjunta, reveló no ser un instrumento eficaz para orientar el desarrollo productivo. Según el Instituto de Investigación y Debate (2007), en el ámbito comercial, el programa de liberación también confrontó dificultades, que se agravaron cuando sobrevino la crisis de la deuda externa en la década de los ochenta. Pero en el fondo, el problema experimentado por la integración andina y latinoamericana había sido la incongruencia entre las políticas económicas nacionales de corte proteccionista y los propósitos de la integración económica.

“La integración comercial a nivel andino tuvo un proceso de etapas definidas, dentro de las cuales se creó una zona de libre comercio y posteriormente una unión aduanera” (Aguirre, Peña, & Duarte, 2014). No obstante, no todos los países miembros se adhirieron a este proceso por igual.

En el año 2000, Ecuador cambia su moneda nacional, el sucre e implementa oficialmente la dolarización, lo que se presenta como una desventaja frente a los otros miembros que conforman la Comunidad Andina. Las devaluaciones monetarias de sus socios produjeron que el país aplicara impuestos aduaneros conocidos como salvaguardias, mismas que buscan combatir la llegada masiva de artículos, que afecta a la producción nacional, ya que las devaluaciones provocan que los productos de los países miembros sean más baratos en Ecuador (Contipelli, 2016).

Objetivos

Objetivo General

Analizar la relación comercial entre Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones durante los años 2011-2016, para conocer los beneficios de continuar como parte de este bloque de integración económica y comercial.

Objetivos Específicos

- (a)** Realizar un diagnóstico de la etapa de integración de la Comunidad Andina de Naciones desde su creación hasta la actualidad.
- (b)** Analizar el flujo comercial entre el Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones aplicando los beneficios del bloque de integración económica y comercial del periodo 2011-2016.
- (c)** Identificar las ventajas y desventajas del Ecuador en el proceso de integración de la CAN y consecuencias de desvinculación del bloque de integración económica y comercial; y
- (d)** Pronosticar la variación en el flujo del comercio internacional desde el Ecuador hacia los otros países miembros de la CAN, a través de la aplicación de un modelo estadístico sustentado en un plan de acción.

Hipótesis

Hipótesis Nula

El flujo comercial desde Ecuador hacia los países miembros de la CAN no se incrementará si la CAN avanza hacia la siguiente etapa en su proceso de integración.

Hipótesis Alternativa

El flujo comercial desde Ecuador hacia los países miembros de la CAN se incrementará si la CAN avanza hacia la siguiente etapa en su proceso de integración.

Identificación y Relación de Variables

Variable Dependiente

Las etapas de integración de la CAN

Variables Independientes

El flujo comercial desde Ecuador hacia los otros países miembros de la CAN

El proceso de integración de la Comunidad Andina de Naciones ha centrado grandes esfuerzos en la generación de condiciones preferenciales al comercio intrarregional. Desde sus inicios, se conformaron mecanismos de integración regional, que han impulsado la apertura de los mercados nacionales y el aprovechamiento de las ganancias derivadas del comercio internacional.

Actualmente, el flujo comercial desde el Ecuador hacia los otros países miembros de la CAN presenta un bajo dinamismo en las exportaciones de productos que son en gran medida materias primas y manufacturas de baja intensidad tecnológica; prevaleciendo los flujos comerciales de bienes primarios combustibles y no combustibles. Mismo que se debe al estancamiento en el proceso de integración de la CAN.

Tomando en consideración lo anterior, la presente investigación validará la hipótesis alternativa por medio de un análisis estadístico de regresión y un plan de acción.

Justificación

En Latinoamérica, existen iniciativas de integración como forma de progresar en conjunto y producir beneficios mutuos dentro del proceso de la globalización. Los procesos de integración tienen como base de sostén la dinámica comercial y económica que se genera como resultado del acuerdo de integración (Maldonado, 2007). El éxito de los esfuerzos de integración comercial ha sido variado en las diferentes regiones. Los mejores resultados fueron obtenidos en donde se ha eliminado la mayoría de las barreras al comercio. Sin embargo, los beneficios son limitados, dado que estas son estructuras económicas menos diversificadas y similares, donde las posibilidades de comercio entre los países miembros son más restringidas.

Las relaciones comerciales de la Comunidad Andina de Naciones, se han expandido una vez que se ha ido fortaleciendo el proceso de integración de la organización subregional. Según Marcelo Resico (2011), en una economía tan débil como la de los países andinos, se requiere dinamizar la producción para sobrevivir en un mundo tan competitivo, por lo que es prioritario ampliar las relaciones económicas.

“Desde la creación de la Comunidad Andina en 1969, el comercio intracomunitario ha mantenido una tendencia creciente, la cual se acentuó principalmente a partir los años noventa” (Pérez L. , 2014). A pesar de los intentos por crear un proceso homogéneo de integración, siguen existiendo conflictos que la dificultan. Uno de los principales problemas para la integración es “la falta de definición clara de un modelo andino”, lo que significa dejar a un lado la dependencia del exterior y que exista un real compromiso entre los socios comunitarios.

El presente trabajo de titulación pretende mostrar un plan de acción que proporcione soluciones a la lenta integración comercial en la que se encuentra la Comunidad de Naciones y que afecta el flujo comercial no solo con el Ecuador, sino también con todos los países miembros.

Limitaciones y Delimitaciones

Para explicar la relación comercial entre Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones durante los años 2011-2016, se propone analizar y pronosticar los flujos comerciales de Ecuador hacia la CAN, mediante un modelo estadístico regresión lineal múltiple, con una investigación mixta que utiliza como método de recolección de datos una encuesta estructurada.

La metodología de la investigación será mixta, con un diseño no experimental-longitudinal, que se fundamenta en hipótesis y recolecta datos a través del tiempo en puntos y periodos específicos para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias. Por lo que considera, los cambios en las variables a través del tiempo y las variaciones de su impacto en los resultados. Alteraciones que se pueden presentar en el entorno político, social, económico, tecnológico al que está sujeto la relación comercial.

El muestreo para esta investigación es no probabilístico intencional, que se basa en el conocimiento de la población que se va a investigar. La muestra la constituyen los principales exportadores e industrias de los productos seleccionados de la provincia del guayas.

El estudio pretende examinar las ventajas y desventajas de pertenecer como socio comercial a la Comunidad Andina de Naciones. En consecuencia, el modelo estadístico que se implementará pondrá en evidencia si, aplicando un plan de acción para motivar la integración dentro de bloque comercial y económico, favorecerá la relación con el Ecuador, resultados que se reflejarán en la proyección del flujo comercial.

De esta manera, se busca inferir si el Ecuador debe o no permanecer dentro de la Comunidad Andina de Naciones.

CAPÍTULO I

Marco Teórico

Actualmente, el mundo se encuentra sumergido en constantes procesos de cambios y avances en distintas áreas de la vida humana, la cual ha provocado una transformación sistémica de ámbito mundial. Dicha transformación, ha engendrado un nuevo orden capitalista el cual ha ido evolucionando y creciendo a medida que el hombre busca satisfacer sus necesidades inmediatas (Torres, 2015).

La globalización se origina por la creciente necesidad de consumo y auge en las relaciones comerciales, la búsqueda de expansión, crecimiento y consolidación de una ideología, la cual ha conformado el actual comercio internacional y el moderno sistema económico (Romero, 2014). Esto da paso a un proceso cultural dinámico, donde las fronteras han ido desapareciendo y redefiniéndose constantemente, así se puede observar cómo la humanidad ha ido evolucionando en el campo económico, político, científico, tecnológico y cultural.

No obstante, el otro lado de la globalización muestra como se ha incrementado la desigualdad y la brecha existente entre los países, aquello ha provocado una expansión de la pobreza, de la exclusión y sobre todo de la sobreexplotación de recursos.

Autores como Joseph Eugene Stiglitz (2002), explican la globalización desde la perspectiva latinoamericana, mencionando que dentro de los fenómenos ligados a la globalización como a la capacidad o incapacidad institucional, se reconoce que en amplios sectores de la población mundial, particularmente en los más pobres, los efectos de la globalización no han sido adecuados; “así como en tópicos como la ecología y la estabilidad económica internacional, situación que también aplica para los países que transitaron del comunismo a la economía de mercado”. Sin embargo, agrega que “la globalización también ha producido estimables beneficios, como las oportunidades en el comercio internacional” (Torres, 2015), los accesos a

mercados y a la tecnología, mejoras en la salud, en la democracia y justicia social.

Por otro lado, la posición de Atilio Borón (2002) es totalmente adversa a la idea de la globalización y el capitalismo. Para el autor, la globalización representa la teoría neoliberal de pensamiento único, una ideología económica dominante divulgada por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros organismos hegemónicos, como la Organización Mundial de Comercio. Para él, el imperialismo contemporáneo ha cambiado respecto al de años atrás, originando una economía global donde todos somos interdependientes, oprimiendo a pueblos y naciones, y sembrando a su paso, dolor, destrucción y muerte.

Sin embargo, no implica eludir o ignorar los esfuerzos e intentos que se han manejado en algunas regiones, que han comenzado por tomar esta iniciativa como una salida viable y factible a la actual situación de recesión e inestabilidad del crecimiento mundial. Es por ello, que se considera urgente y necesario plantear dentro del proceso de planificación regional de cada país esta política, como mecanismo que pueda, no sólo neutralizar los efectos nocivos, sino también fortalecer y absorber los efectos positivos del inevitable proceso de globalización.

La presente realidad permite proponer y buscar una vía alternativa al proceso de globalización, ya que los problemas que impactan a la mayoría de las economías se agudizan y se transmiten rápidamente, es por ello que, el proceso de integración se presenta como una política que se discute con asiduidad, ya que dicha estrategia busca que las economías suprimidas por el actual contexto mundial, puedan entrar firmes en el plano de un desarrollo sustentable y sostenido que sea además armónico y simétrico con el resto de las economías desarrolladas, para poder equilibrar y subsanar la desigualdad que predomina y se acrecienta en algunos países (Caloca & Leriche, 2011).

“No se puede hablar de economía sin reconocer la trascendencia del pensamiento económico de los clásicos de Adam Smith (1776), David Ricardo (1817) y Robert Malthus (1820)”, que aunque abordando diferentes aspectos de interés para la teoría económica, destacaron y defendieron el libre mercado y la libre competencia, como también debe tenerse en cuenta, “el rompimiento metodológico de interpretación y análisis formulado por Karl Marx (1867)” y sus seguidores al profundizar sobre la naturaleza de la producción industrial de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Al contrario del enfoque neoclásico, que mediante modelos matemáticos trata de determinar la conducta del consumidor, Giovanni B. Antonelli (1858-1944), por primera vez estudió el mismo aspecto desde otra perspectiva y disciplina, la psicología, dando origen a la teoría de la preferencia revelada, profundizada y desarrollada (Antonelli, 1935).

En base a previos estudios Alejandro Magot (2010), viene trabajando un nuevo paradigma en la teoría del consumidor que la presenta como “una propuesta de modelo integral cognitivo de la elección del consumidor bajo un nuevo enfoque neuroeconómico”. Este autor, reconoce que las actividades que son llevadas a cabo por la mente humana en el proceso de toma de decisiones, han sido estudiadas desde distintas perspectivas y variadas disciplinas. A pesar de aquello, aduce que en economía, este proceso ha sido estudiado solo parcialmente, debido a los fuertes supuestos que propone la teoría de la elección del consumidor y, que son necesarios para la solución mediante las herramientas disponibles de los modelos propuestos en la teoría microeconómica neoclásica.

Contradice el que la mente humana sea una caja negra que no puede ser develada, razón por la que, “la teoría neoclásica valida comportamientos observados sobre los que hace el análisis del comportamiento del consumidor y más generalmente de los agentes económico”, esto lo defiende Willian Stanley Jevons (1888), cuando afirma que el hombre nunca tendrá los medios para medir directamente los sentimientos del corazón

humano y que por lo tanto debe ser sobre de los efectos cuantitativos de los sentimientos sobre los que se debe estimar su dimensión.

“Como contraste tomamos el impulso que dio Paul Samuelson (1915-2009) a la teoría de preferencias reveladas, ya que abrió para la teoría microeconómica, un horizonte alternativo de investigación social complementario a los axiomas aplicados para explicar la conducta y preferencias del consumidor, ahora, con aproximaciones multidisciplinarias” (Samuelson, 1948).

El autor manifiesta que la neuroeconomía, al señalar la validez de la pirámide de Maslow (1943), y la lógica de satisfacción de las necesidades humanas de lo simple a lo complejo y más allá de las necesidades de consumo de bienes y servicios, “representa un reto para el desarrollo del pensamiento epistemológico moderno, en donde un nuevo enfoque motiva el estudio del cerebro humano clasificando “las necesidades en homeostáticas y motivacionales”, condicionantes de las preferencias finales del consumidor, más allá de las restricciones convencionales observadas por la disponibilidad de renta y precios del mercado” (Romero, 2014).

No cabe duda, que dado que el consumo es parte importante de la demanda agregada, con implicancia tributaria para el estado y efectos multiplicadores para el sector privado desde la demanda global, profundizar en la conducta del consumidor será objeto de continuos y sistemáticos procesos investigativos, por asuntos de mercado, administración pública y conocimiento de las preferencias de los consumidores.

“La actividad comercial ha estado, a lo largo de los siglos, vinculada a la actividad humano, en virtud de la necesidad de obtención de satisfactores” (Mendoza, Hernández, & Pérez, 2015). La evolución que ha tenido el comercio a través de la historia, presenta cuestiones de gran importancia para entender la configuración actual del comercio.

Algunos autores, como el profesor Francisco Mochón (2006), definen al comercio internacional como el intercambio de bienes y servicios a través de los diferentes países y sus mercados. Acto, que se realiza utilizando divisas y está sujeto a regulaciones adicionales que establecen los participantes en el intercambio y los gobiernos de sus países de origen. Manifiesta que, al realizar operaciones comerciales internacionales, los países involucrados se benefician mutuamente al posicionar mejor su comercio internacional, productos, e ingresar a mercados extranjeros.

El comercio internacional de hoy en día es muy diferente al que existía hace 10 años, ya que existen variables como la tecnología que facilitan el comercio entre países.

La importancia que tienen las relaciones internacionales en el campo comercial, político o cultural ha alcanzado, a nivel mundial, un profundo significado, a tal grado que no se puede hablar tan sólo de intercambio de bienes sino de programas de integración (Niño, 2008).

La gran ventaja del comercio internacional, es que permite que un país cuente con mayor cantidad de bienes que los que podrían producirse en aislamiento, con una dotación escasa de recursos productivos (Corporación Andina de Fomento, 2010). Mientras más favorable sea la relación real de intercambio para un país, mayor será el beneficio que le producirá el comercio internacional en comparación con los que obtengan los restantes países.

Pese a los beneficios, Enrique García (2013), expresa que la expansión del comercio internacional en América Latina y el Caribe no garantiza un desarrollo equilibrado desde el punto de vista económico, social, territorial y ambiental. Y determina que, en un mundo globalizado, la posibilidad de crecer está ligada a escenarios que mejoren la inserción internacional de nuestros países a través de más productos y empresas, acompañados de políticas activas de innovación, competitividad, desarrollo productivo y capacitación.

Por otro lado, Enrique Cornejo Ramírez (2013) comenta que el aumento del comercio internacional puede incrementar el crecimiento, pero para asegurar efectos inclusivos se requiere contar con políticas orientadas a lograr este objetivo y una mayor relación entre los distintos niveles de las políticas macro y microeconómicas.

De esta forma, para aprovechar mejor el potencial del comercio internacional, los gobiernos necesitan promover una estrategia de inserción internacional en las redes de innovación y negocios tecnológicos, por lo que se necesita convertir la educación y la capacitación en el eje central de la transformación productiva (Bernal-Meza, 2014). Las políticas deben poner énfasis en la integración regional, como una clave para mejorar la competitividad de ALC en el mundo y promover la equidad.

En la actualidad, se tiene un panorama propicio para impulsar y reforzar la integración regional en América Latina y en otras economías vulnerables y subdesarrolladas. La conformación del ALCA (Asociación de Libre Comercio de América), ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), UE (Unión Europea), MERCOSUR (Mercado Común Suramericano), MCCA (Mercado Común Centroamericano), CAN (Comunidad Andina de Naciones), los TLC (Tratado de Libre Comercio Norteamericano), entre otras, son convenios y acuerdos comerciales que representan la llegada de una nueva estructura económica mundial futura, si se desarrollan dentro de las leyes y normas establecidas (Jiménez, 2010).

Según Ivan Valenzuela (2012):

“La integración se concibe como una estrategia que va más allá de una óptica centrada exclusivamente en el ámbito comercial; implica además, una corriente donde el desarrollo humano y el bienestar de los pueblos sean el norte de todos los objetivos”.

Por lo contrario, en América Latina el proceso de integración ha avanzado lentamente con relación a las condiciones dentro de las cuales se desarrollan sus economías.

Se debería entonces emprender dentro de cada nación la integración regional, en conjunto con la modernización de las economías, una coordinación de las políticas gubernamentales, que articulen y coadyuven el modelo económico y social adecuado, se debe igualmente abrir negociaciones y acuerdos que “integren” los objetivos de los Estados y que éstos permitan a los países excluidos ser parte del “concierto internacional”, el cual, en la actualidad está un poco desafinado (Arroyo, Barrera, Benítez, Corrales, & Correa, 2014).

Para que dicha política se lleve a cabo, se deberían tomar medidas y decisiones que giren en torno a las necesidades y exigencias de cada uno de los miembros del proceso, de tal forma, que este sea equitativo y defienda, además, los intereses de cada una de las partes sin perjudicar a otros.

Así pues, podemos inferir que es casi imposible que economías débiles y sensibles exploren caminos y tomen decisiones individuales dado que la incidencia política y económica para influenciar en el sistema internacional es poco efectiva.

Es por esta razón, que la integración ofrece las pautas para edificar las economías futuras, permitiendo así que dicha construcción, sea un proceso de ingeniería conjunta que permita desarrollar un bloque con potencialidades y capacidades, de manera tal que estas regiones puedan conformar e integrar el actual comercio internacional y disfrutar de sus beneficios.

Se debe tomar en consideración, que el proceso de integración tiene cierto grado de complejidad, ya que para abrir paso a una verdadera

consolidación e integración entre diferentes regiones, es necesario lograr cierta simetría entre los diversos sistemas económicos” (El Comercio, 2016).

De lo contrario, los efectos que se deriven pueden ser desventajosos para unos y ventajosos para otros. Por ese motivo, para lograr esta paridad y consonancia entre los cuerpos económicos, debe iniciarse una serie de transformaciones y reestructuraciones internas, entre las cuales cabe destacar la diversificación del aparato productivo, es decir, romper en cierta magnitud con la dependencia y la deformación estructural que sucumbe y caracteriza a los sectores productivos en regiones subdesarrolladas, como en el caso de América Latina.

A su vez, el proceso debe estar orientado a buscar nuevos mercados y fortalecer las relaciones comerciales que promuevan la integración para dilucidar nuevos horizontes.

El autor Félix Peña (2016) declara, que los inicios de una fructífera y próspera integración, dependen de que cada gobierno concientice la idea de que debe abordar esta política, para defender la economía de las agresiones y desequilibrios que ocasiona la extrema interconexión mundial, todo ello, enfocando los esfuerzos en programas y proyectos que estimulen el crecimiento y desarrollo económico y social.

De la misma manera Idana Rincón señala, que para ello se debería emprender y rescatar la industrialización, generar mayor productividad, acrecentar la competitividad, impulsar la innovación científica y tecnológica, solidificar la cultura, la justicia, la confianza y la estabilidad general del país, todo ello bajo un marco del consenso que debe existir entre las regiones, buscando así que dichas economías puedan nivelarse con los protagonistas internacionales (Rincón, 2004).

Los países que optan por la integración asumen las tanto las consecuencias positivas como negativas del proceso. Se pueden presentar tres tipos de ventajas:

Comerciales

“La integración económica genera una reducción sustancial del costo del comercio, ya que mejora la disponibilidad y la selección de bienes y servicios” (Pérez R. , 2000). Aumenta la eficiencia, lo cual genera mayor poder adquisitivo y favorece la cooperación energética entre los países y la capacidad de negociación comercial individual.

Laborales

La población se beneficia al elevarse la tasa de ocupación. Las oportunidades de empleo crecen por la expansión del mercado, como consecuencia de la liberalización del comercio, el intercambio de tecnología y los flujos de inversión extranjera.

Políticas

Se refuerzan o estrechan los lazos de amistad y cooperación política entre los países signatarios. Se desarrolla el fortalecimiento institucional y resolución pacífica de los conflictos. Se obliga a los países a generar mayor estabilidad interna (Ortega, 2008). También, se potencia la capacidad de negociación política de los países al negociar en bloque y maximizar las relaciones internacionales. Se crea un fortalecimiento de la defensa interna y la protección de las fronteras de cada país miembro. “Finalmente, se favorecen los derechos laborales y el intercambio académico y aumentan los flujos de personas entre los países” (Contreras, 2010).

Raúl Vasquez (2011) describe como consecuencias negativas del proceso de integración económica a:

“La generación de conflictos cuando hay asimetrías económicas y sociales muy marcadas entre los países que integran el bloque comercial” (Granja, 2013), la desviación comercial y disminución de la soberanía, ya que se deben cumplir normas no aprobadas por los ciudadanos del país.

Indica que las economías pueden tener un fuerte impacto en el empleo y en el crecimiento económico, al ser inundadas de productos y mano de obra extranjera, lo que perjudica a una economía subdesarrollada,

que a su vez, se deriva en el aumento en el corto plazo de la competencia interna con los productos y las empresas nacionales.

“Es notable el aumento de las asimetrías debido a las diferencias en las economías de escala y puede producirse un predominio negativo de la corriente comercial sobre los sectores productivos” (Contreras, 2010).

Todos los días, los países, las empresas y las personas, buscan aunar esfuerzos, integrarse o cooperar, para lograr objetivos comunes sobre la base de sinergias que provoquen resultados mayores a los que pudieran alcanzar individualmente (Barrios, 2015).

La idea de muchos países es aplicar acuerdos binacionales o multilaterales que les permitan explotar conjuntamente sus mercados provocando mayor empleo, exportaciones a gran escala e importantes desarrollos tecnológicos en las anteriores y en nuevas áreas del conocimiento, para incrementar el bienestar de sus poblaciones.

Hoy en día, los miembros que conforman la Comunidad Andina de Naciones, no se ponen de acuerdo en aportar significativamente al dinamismo que requieren las economías y al desarrollo de los pueblos andinos. Sin embargo, es urgente pensar en el futuro de la integración latinoamericana y andina, con una nueva perspectiva, que dinamice la economía de los países.

Los presidentes latinoamericanos, deben en vez de desgastar su labor en diferentes procesos poco efectivos de integración, concentrarse en uno grande y efectivo. Con respecto a la Comunidad Andina, se está efectuando un proceso de reingeniería liderado por los gobiernos y ejecutado por la Secretaría General.

Marco Conceptual

Santiago Contreras (2006) menciona que las características esenciales de los procesos de integración son las siguientes:

1. Fortalecimiento institucional y libre funcionamiento de las reglas del mercado.
2. Liberalización del comercio y promoción de exportaciones
3. Profundización de los sistemas democráticos de gobierno.
4. Generan competencia global
5. No se discrimina al resto del mundo
6. Se enfatiza la apertura de mercados, se eliminan las barreras comerciales y se fomenta la cooperación política e institucional.
7. Las normas son similares y de estricto cumplimiento por todos los miembros, sin discriminación ni asimetrías.
8. Los acuerdos que se adoptan son verticales
9. Los países pueden suscribir uno o más acuerdos comerciales con otros países, incluso, con superposición de acuerdos.
10. El concepto de regionalismo es más abierto, menos proteccionista. Adopta políticas aperturistas ante las barreras oficiales al comercio o un distanciamiento del proteccionismo.
11. Reducción de las barreras no arancelarias derivadas de sectores como el transporte y las comunicaciones.
12. Actualmente se están adoptando procesos de integración regional mediante procesos de mercado que son independientes del gobierno.

Así como también explica, que el proceso de integración económica se cumple por etapas, ya sea para una asociación de países con cierto grado de flexibilidad en un área de comercio determinada o para una integración económica completa. Entre las etapas podemos encontrar:

Área de Comercio Preferencial - Área de Libre Comercio

Las áreas de Comercio Preferencial, se crean cuando los países que integran una misma región geográfica, acuerdan la eliminación o reducción de barreras arancelarias para ciertos productos importados de otros miembros de la zona.

Este es a menudo, el pequeño primer paso hacia la creación de un bloque comercial. Este tipo de integración se puede establecer de forma bilateral, dos países o multilateral, varios países.

Las áreas de libre comercio (TLC) son creadas cuando dos o más países en una determinada región acuerdan reducir o eliminar barreras comerciales en todos los productos que provienen de otros miembros.

Ejemplo de esto es el Tratado de Libre Comercio del Atlántico Norte (TLCAN) suscrito entre Estados Unidos, Canadá y México.

Unión Aduanera

Los países que suscriben las uniones aduaneras, asumen la obligación de eliminar las barreras arancelarias. Deben además, aceptar la fijación de un arancel externo común, para los países no miembros.

Para exportar a países con unión aduanera, se debe hacer un pago único de arancel por los bienes exportados. Los ingresos arancelarios son compartidos entre los países miembros, pero el país recaudador del impuesto se queda con una pequeña parte adicional.

Mercado Común

Un mercado común, también llamado mercado único, es un paso previo al establecimiento de una integración económica plena. En Europa, este tipo de integración se llama oficialmente "mercado interior".

El mercado común incluye no solo los productos tangibles, sino todos los bienes y servicios que se producen dentro del área económica. Pueden circular libremente los bienes, los servicios, los capitales y la mano de obra.

Los aranceles son eliminados por completo y las barreras no arancelarias se reducen o eliminan también.

Unión Económica y Monetaria

Son bloques comerciales que, aparte de tener un mercado común para los países miembros, adoptan una política comercial común hacia los países no miembros.

Sin embargo, los signatarios están en libertad de aplicar sus propias políticas macroeconómicas. Un ejemplo de este tipo de integración es la Unión Europea (UE).

Se considera un paso fundamental hacia la integración macroeconómica, pues permite que las economías se unan más y fortalezcan su integración. La unión monetaria supone la adopción de una política monetaria común, que incluye una moneda única.

Hay un tipo de cambio único también y un banco central con jurisdicción para todos los países miembros, que fija las tasas de interés y regula el circulante.

Esta etapa es clave para lograr una integración competitiva. La Unión Económica y Monetaria implica tener un mercado económico único, fijar una política comercial y monetaria común, y adoptar una moneda única.

Integración Económica Completa

Cuando se llega a esta etapa, no solo existe un mercado económico único, sino también una política comercial, monetaria y fiscal común, junto con una moneda única. Se incluyen aquí tasas de interés y de impuestos comunes, al igual que beneficios similares para todos los países miembros.

Todas las políticas comerciales y económicas, en general, deben estar armonizadas con las directrices del banco central de la comunidad.

Marco Referencial

La globalización ha llevado a establecer múltiples tratados de libre comercio no solo entre Estados Unidos, si no con varios países latinoamericanos entre sí; los Tratados de Libre Comercio latinoamericanos se multiplican en todas direcciones y hacen que el comercio de esa región encuentre nuevas vías mundiales para desarrollarse.

En América Latina existen varias agrupaciones supranacionales relacionadas con el comercio, cuatro de ellas constituyen uniones aduaneras y por lo tanto, dentro de ellas los países miembros no tienen o tienen rebajadas las barreras arancelarias. Entre las cuales se encuentran:

MERCOSUR

El Mercado Común del Sur es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión.

El MERCOSUR es un proceso abierto y dinámico. Desde su creación, tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional (Oficina Internacional de la OMPI, 1997).

Como resultado, ha establecido múltiples acuerdos con países o grupos de países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados, es la situación de los países sudamericanos. Estos participan en actividades y reuniones del bloque y cuentan con preferencias comerciales con los Estados Partes (Grandi & Bizzozero, 2001). El MERCOSUR, también ha firmado acuerdos de tipo comercial, político o de cooperación con una diversa cantidad de naciones y organismos en los cinco continentes.

Desde sus inicios el MERCOSUR ha promovido como pilares fundamentales de la integración, los principios de Democracia y de Desarrollo Económico, impulsando una integración con rostro humano (Piera, 1992). En línea con estos principios, se han sumado diferentes acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural, social, entre tantos otros a destacar, los que resultan de suma importancia para sus habitantes.

Según Roberto Bouzas y José María Fanelli (2001), estos acuerdos significaron la incorporación de las dimensiones Ciudadana, Social y de Integración Productiva, entre otras, para las cuales, por un lado, fue necesario adaptar y ampliar la institucionalidad del bloque en toda la región atendiendo nuevas demandas y profundizando la participación efectiva de la ciudadanía por diferentes medios; y por otro, debió dotarse de mecanismos de financiamiento solidarios propios, como es el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), entre otros fondos.

El FOCEM, a través de un aporte anual de más de 100 millones de dólares, financia proyectos que buscan promover la competitividad, la cohesión social y la reducción de asimetrías entre los integrantes del proceso (Geneyro & Vázquez, 2003).

Las potencialidades del MERCOSUR en las más diversas áreas son inconmensurables, puesto que en su territorio de casi 15 millones de km², cuenta con una gran variedad de riquezas y tesoros naturales que posee la humanidad: agua, biodiversidad, recursos energéticos y tierras fértiles (Caetano, 2012). No obstante, su mayor riqueza reside en su gente, puesto que gracias a una población de más de 295 millones de personas, posee un patrimonio invaluable de diversidad cultural, étnica, lingüística y religiosa, la cual convive armónicamente convirtiendo al MERCOSUR en una región de paz y desarrollo (Acuña, 2016).

CARICOM

La Comunidad del Caribe es un organismo subregional, que tiene como objetivos favorecer la integración regional entre los países del Caribe, a través de la unión económica y comercial, la coordinación de la política exterior de los Estados Miembros, y la cooperación en diversas áreas de interés, entre las que destacan salud, educación y cultura, comunicaciones y relaciones industriales.

La CARICOM se estableció con el Tratado de Chaguaramas, el 4 de julio de 1973 en Georgetown, Guyana, ciudad en donde actualmente el organismo tiene su sede, como resultado de 15 años de gestiones a favor de la integración regional (Universitat Pompeu Fabra, 2000). Desarrolla tres actividades principales: la cooperación económica a través del Mercado Común del Caribe, la coordinación de la política exterior, y la colaboración de campos como la agricultura, la industria, el transporte y las telecomunicaciones.

Sus principales actividades incluyen la coordinación de las políticas económicas y la planificación del desarrollo, la elaboración y la institución de proyectos especiales para los países menos desarrollados dentro de su jurisdicción. Funciona como un mercado regional único para muchos de sus miembros (mercado único del CARICOM), y la solución de controversias comerciales regionales.

Los miembros de pleno derecho son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago (las Islas Vírgenes británicas y las Islas Turks y Caicos, son miembros asociados). Las Bahamas pertenecen a la Comunidad, pero no su mercado común, mientras que Anguila, República Dominicana, Haití, México, Puerto Rico, Surinam, y Venezuela, son países observadores.

Otras agrupaciones, aunque no son exactamente uniones aduaneras, han firmado acuerdos internos de cooperación comercial y funcionalmente son las siguientes:

ALADI

La Asociación Latinoamericana de Integración es el mayor grupo latinoamericano de integración. Sus trece países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representando en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 510 millones de habitantes (Magariños, 2005).

El Tratado de Montevideo 1980, marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980, estableciendo como principios generales el pluralismo en materia política y económica, la convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano, la flexibilidad, los tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros y finalmente, la multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos:

1. Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.
2. Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
3. Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

Tanto los acuerdos regionales, como los de alcance parcial, pueden abarcar materias diversas como desgravación arancelaria y promoción del comercio; complementación económica; comercio agropecuario; cooperación financiera, tributaria, aduanera, sanitaria; preservación del medio ambiente; cooperación científica y tecnológica; promoción del turismo; normas técnicas; y muchos otros campos previstos a título expreso o no en el TM 80 (América Económica, 2008).

Los países calificados de menor desarrollo económico relativo de la región como Bolivia, Ecuador y Paraguay, gozan de un sistema preferencial. A través de las nóminas de apertura de mercados, que los países ofrecen a favor de los programas especiales de cooperación, que son ruedas de negocios, pre-inversión, financiamiento y apoyo tecnológico. Se busca una participación plena de dichos países en el proceso de integración.

El Tratado de Montevideo 1980, está abierto a la adhesión de cualquier país latinoamericano. De hecho, el 26 de agosto de 1999 se perfeccionó la primera adhesión al Tratado de Montevideo 1980, con la incorporación de la República de Cuba como país miembro de la Asociación. Asimismo, el 10 de mayo de 2012, la República de Panamá pasó a ser el Decimotercer país miembro de la ALADI.

Por otra parte, también fue aceptada la adhesión de la República de Nicaragua, en la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros, realizada el 11 de agosto de 2011. Actualmente, Nicaragua avanza en el cumplimiento de las condiciones establecidas para constituirse en país miembro de la Asociación (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, 2010). La ALADI abre además su campo de acción hacia el resto de América Latina, mediante vínculos multilaterales o acuerdos parciales con otros países y áreas de integración del continente.

De esa manera, contempla la cooperación horizontal con otros movimientos de integración del mundo y acciones parciales con terceros

países en vías de desarrollo o sus respectivas áreas de integración (Asociación Latinoamericana de Integración, 2012).

Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico nace el 28 de abril de 2011, como una iniciativa de integración regional formada por Chile, Colombia, México y Perú, en el marco del Foro del Arco Pacífico (López, Dorotea; Muñoz, Felipe, 2012).

El objetivo de la Alianza del Pacífico es conformar un área de integración profunda, que impulse un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías que la integran, mediante la búsqueda progresiva de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; así como convertirse en una plataforma de integración económica y comercial con una proyección hacia la región Asia-Pacífico (Santos, Echenique, Calderon, & Humala, 2013).

Desde su creación, la Alianza del Pacífico ha celebrado diez Cumbres Presidenciales y trece Reuniones Ministeriales. La VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, el 10 de febrero de 2014.

La IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, a la que asistieron los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú, se llevó a cabo del 19 al 20 de junio 2014. En dicha reunión, México recibió de Colombia la presidencia pro tempore de este mecanismo.

La Alianza del Pacífico que surgió como una iniciativa económica y de desarrollo entre las cuatro naciones de América Latina, Chile, Colombia, México y Perú, actualmente, se ha convertido en el eje de una nueva forma de hacer negocios en el continente, que se encuentra orientada a la articulación de fuerzas más allá de las fronteras territoriales.

Este es un mecanismo de articulación política, económica, de cooperación e integración que busca encontrar un espacio para impulsar un mayor crecimiento y mayor competitividad de las cuatro economías que la integran (Díaz, 2015). Los miembros de la Alianza del Pacífico confían que esto es posible, a través de un avance progresivo de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Mientras los lazos se fortalecen dentro de la Alianza, hay un trabajo en paralelo para convertir al bloque en una potencia mundial de negocios y oportunidades. Es por ello, que uno de sus principales mercados objetivo es el que se extiende en el litoral asiático del Pacífico, una de las regiones fundamentales de la economía global (Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación, 2015).

El trabajo conjunto de los cuatro países, también se demuestra con la presencia de la Alianza del Pacífico en ferias de promoción internacional y en el hecho de compartir embajadas en países asiáticos y africanos. Estas actividades son coordinadas desde los grupos técnicos especializados que hay dentro de la Alianza.

Por ahora son 26 equipos divididos en temas como Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, Propiedad Intelectual, Expertos que analizan las propuestas del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sustentabilidad, Pymes, Servicios y Capitales, Protección al Consumidor, así como los grupos técnicos de Medio Ambiente y Crecimiento Verde, el subgrupo del Operador Económico Autorizado (OEA), el Grupo de Relacionamiento Externo y de Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio (Novak & Namihas, 2015).

Así, la consolidación del bloque de la Alianza del Pacífico sigue fortaleciéndose y sirviendo de ejemplo para la región.

La Alianza del Pacífico también constituye la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial. En América Latina y el Caribe, el bloque representa el 37% del PIB, concentra 52% del comercio total y atrae el 45% de la inversión extranjera directa (Sistema de Información sobre Comercio Exterior, 2016).

Los cuatro países concentran una población de 225 millones de personas y cuentan, con un PIB per cápita promedio de US\$ 16 759, en términos de paridad de poder adquisitivo (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2016).

La población, es en su mayoría joven y constituye una fuerza de trabajo calificado, así como un mercado atractivo con poder adquisitivo en constante crecimiento.

UNASUR

La Unión de Naciones Suramericanas está integrada por los doce países independientes de América del Sur que son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

En Cusco, el 8 de diciembre de 2004, los jefes de estado y de gobierno de los países suramericanos decidieron conformar la Comunidad Sudamericana de Naciones (Sanahuja, 2007). Durante la cumbre de presidentes de América del Sur realizada en la Isla Margarita el 17 de abril de 2007, se decidió cambiar el nombre de Comunidad Sudamericana de Naciones por Unión de Naciones Suramericanas.

La UNASUR se oficializó el 23 de mayo de 2008, en la ciudad de Brasilia, mediante la firma de su Tratado Constitutivo por parte de los jefes de estado y de gobierno de los países de América del Sur.

Éste tratado define a UNASUR, como una organización dotada de personalidad jurídica internacional cuyo objetivo es construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados (Serbin, 2008).

La Unión de Naciones Suramericanas está comprometida con el fortalecimiento de la democracia y, ha obtenido avances importantes en la mediación de tensiones regionales del apoyo al orden constitucional y democrático del Ecuador; al momento de la sublevación de su Policía Nacional y de la elaboración de medidas de fomento de la confianza y seguridad por parte del Consejo de Defensa Sudamericano (University of Miami, 2010).

En los últimos veinte años los países suramericanos han consolidado una serie de esquemas de integración nacidos en décadas anteriores cómo son el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), y la CAN (Comunidad Andina de Naciones) o han creado nuevos ejes de integración como el ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina).

Observando la realidad del proceso de integración latinoamericano, es difícil no constatar un avance importante en las diferentes subregiones. El esquema que parece haberse consolidado de manera más sólida es el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), y CARICOM (Comunidad del Caribe), que han avanzado hasta la tercera etapa de integración, la creación de un mercado común.

En la última década, nuevas fuerzas políticas de la región han dado lugar a otro tipo de esquema de integración latinoamericana. Este es el caso

de la UNASUR (La Unión de Naciones Suramericanas), que se basa en la unión cultural, social, económica y política entre sus pueblos, también en los principios de solidaridad y cooperación para la lucha contra la pobreza. Las áreas en las que más ha avanzado la integración entre estos países son las de la salud y la educación.

Para avanzar con las etapas de integración en Latinoamérica, los diferentes bloques deben superar las asimetrías entre los países miembros.

En el caso de los países centroamericanos, se menciona a Honduras y Nicaragua como los Estados más necesitados de una política complementaria. Por otro lado, la Alianza del Pacífico y la Asociación Latinoamericana de Integración, se encuentran en la etapa de zona de libre comercio, con visiones hacia una Unión Aduanera.

Adicionalmente la CAN, habla de asimetrías estructurales que pueden tender a incrementarse con los intercambios y para las cuales no son suficientes las políticas arancelarias. Por consiguiente, se concretó que los países miembros deben trabajar en la cooperación para el desarrollo productivo y social. Sin embargo, aunque el grupo existe desde 1969, solamente en los años noventa se consolidó la zona de Libre Comercio y el arancel externo común.

Marco Legal

Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena)

Los gobiernos de Bolivia, Colombia, el Ecuador, el Perú y Venezuela, inspirados en la Declaración de Bogotá y en la Declaración de los Presidentes de América; resueltos a fortalecer la unión de sus pueblos y sentar las bases para avanzar hacia la formación de una comunidad subregional andina; conscientes que la integración constituye un mandato histórico, político, económico, social y cultural de sus países a fin de preservar su soberanía e independencia; fundados en los principios de igualdad, justicia, paz, solidaridad y democracia;

Decididos a alcanzar tales fines mediante la conformación de un sistema de integración y cooperación que propenda al desarrollo económico, equilibrado, armónico y compartido de sus países;

Convienen, por medio de sus representantes plenipotenciarios debidamente autorizados, celebrar el siguiente Acuerdo De Integración Subregional, cuyos artículos más importantes se recopilan en este marco legal.

Artículo 1.- El presente Acuerdo tiene por objetivos promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.

Artículo 2.- El desarrollo equilibrado y armónico debe conducir a una distribución equitativa de los beneficios derivados de la integración entre los Países Miembros de modo de reducir las diferencias existentes entre ellos. Los resultados de dicho proceso deberán evaluarse periódicamente tomando

en cuenta, entre otros factores, sus efectos sobre la expansión de las exportaciones globales de cada país, el comportamiento de su balanza comercial con la Subregión, la evolución de su producto interno bruto, la generación de nuevos empleos y la formación de capital.

Artículo 3.- Para alcanzar los objetivos del presente Acuerdo se emplearán, entre otros, los mecanismos y medidas siguientes:

- a. Profundización de la integración con los demás bloques económicos regionales y de relacionamiento con esquemas extrarregionales en los ámbitos político, social y económico-comercial;
- b. La armonización gradual de políticas económicas y sociales y la aproximación de las legislaciones nacionales en las materias pertinentes;
- c. La programación conjunta, la intensificación del proceso de industrialización subregional y la ejecución de programas industriales y de otras modalidades de integración industrial;
- d. Un Programa de Liberación del intercambio comercial más avanzado que los compromisos derivados del Tratado de Montevideo 1980;
- e. Un Arancel Externo Común;
- f. Programas para acelerar el desarrollo de los sectores agropecuario y agroindustrial;
- g. La canalización de recursos internos y externos a la Subregión para proveer el financiamiento de las inversiones que sean necesarias en el proceso de integración;
- h. Programas en el campo de los servicios y la liberación del comercio intra-subregional de servicios;
- i. La integración física; y
- j. Tratamientos preferenciales a favor de Bolivia y el Ecuador.

Artículo 6.- El Sistema Andino de Integración está conformado por los siguientes órganos e instituciones:

- El Consejo Presidencial Andino;

- El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores;
- La Comisión de la Comunidad Andina;
- La Secretaría General de la Comunidad Andina;
- El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina;
- El Parlamento Andino;
- El Consejo Consultivo Empresarial;
- El Consejo Consultivo Laboral;
- La Corporación Andina de Fomento;
- El Fondo Latinoamericano de Reservas;
- El Convenio Simón Rodríguez, los Convenios Sociales que se adscriban al Sistema Andino de Integración y los demás que se creen en el marco del mismo;
- La Universidad Andina Simón Bolívar;
- Los Consejos Consultivos que establezca la Comisión; y,
- Los demás órganos e instituciones que se creen en el marco de la integración subregional andina.

Artículo 7.- El Sistema tiene como finalidad permitir una coordinación efectiva de los órganos e instituciones que lo conforman, para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y consolidar y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración.

Artículo 50.- El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores formulará la Política Exterior Común, para los asuntos que sean de interés subregional. A tal efecto, concertará posiciones políticas conjuntas que permitan una participación comunitaria efectiva en foros y organizaciones políticas internacionales.

Artículo 51.- El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión de la Comunidad Andina definirán y emprenderán una estrategia comunitaria orientada a la profundización de la integración con los demás bloques económicos regionales y de relacionamiento con

esquemas extrarregionales, en los ámbitos político, social y económico-comercial.

Artículo 52.- Para el logro del objetivo enunciado en el presente Capítulo, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión de la Comunidad Andina emplearán, entre otras, las medidas siguientes:

- a) Fortalecer la participación comunitaria en foros económicos y comerciales, internacionales, multilaterales, hemisféricos y regionales;
- b) Coordinar negociaciones conjuntas de la Comunidad Andina con otros procesos de integración o con terceros países o grupos de países;

Artículo 72.- El Programa de Liberación de bienes tiene por objeto eliminar los gravámenes y las restricciones de todo orden que incidan sobre la importación de productos originarios del territorio de cualquier País Miembro.

Artículo 73.- Se entenderá por “gravámenes” los derechos aduaneros y cualesquier otros recargos de efectos equivalentes, sean de carácter fiscal, monetario o cambiario, que incidan sobre las importaciones. No quedarán comprendidos en este concepto las tasas y recargos análogos cuando correspondan al costo aproximado de los servicios prestados.

Se entenderá por “restricciones de todo orden” cualquier medida de carácter administrativo, financiero o cambiario, mediante la cual un País Miembro impida o dificulte las importaciones, por decisión unilateral. No quedarán comprendidas en este concepto la adopción y el cumplimiento de medidas destinadas a la:

- a) Protección de la moralidad pública;
- b) Aplicación de leyes y reglamentos de seguridad;
- c) Regulación de las importaciones o exportaciones de armas, municiones y otros materiales de guerra y, en circunstancias

excepcionales, de todos los demás artículos militares, siempre que no interfieran con lo dispuesto en tratados sobre libre tránsito irrestricto vigentes entre los Países Miembros;

- d) Protección de la vida y salud de las personas, los animales y los vegetales;
- e) Importación y exportación de oro y plata metálicos;
- f) Protección del patrimonio nacional de valor artístico, histórico o arqueológico; y
- g) Exportación, utilización y consumo de materiales nucleares, productos radiactivos o cualquier otro material utilizable en el desarrollo o aprovechamiento de la energía nuclear.

Artículo 117.- Bolivia y el Ecuador podrán establecer las excepciones que les sean autorizadas por la Comisión, a propuesta de la Secretaría General, al proceso de aproximación de sus aranceles nacionales al Arancel Externo Común que les permitan aplicar sus leyes vigentes de fomento industrial, principalmente en lo relacionado con la importación de bienes de capital, productos intermedios y materias primas necesarias para su desarrollo.

Dichas excepciones no podrán aplicarse en ningún caso más allá de dos años antes de la plena aplicación del Arancel Externo Común.

Artículo 121.- Los Países Miembros podrán emprender programas y acciones en el área de cooperación económica y social, que deberán ser concertados en el seno de la Comisión y se circunscribirán a las competencias que establece el presente Acuerdo.

Artículo 122.- Los Países Miembros emprenderán acciones en el ámbito externo, en materias de interés común, con el propósito de mejorar su participación en la economía internacional.

METODOLOGÍA

Diseño de la Investigación

El diseño de investigación que será utilizado en la presente tesis corresponde a metodología mixta, no experimental y longitudinal debido a que se va a analizar cómo el proceso de integración de la Comunidad Andina de Naciones, ha favorecido el flujo comercial desde Ecuador hacia los otros miembros del bloque comercial y económico durante el periodo 2011-2016.

La investigación se sustentará con teorías y entrevistas estructuradas a los principales exportadores e industrias de los productos seleccionados de la provincia del Guayas, para saber desde su experiencia cómo el proceso de integración de la Comunidad Andina ha beneficiado este flujo, datos que son cualitativos y como base cuantitativa se desarrollará un plan de acción con un modelo estadístico de regresión múltiple para mejorar la situación del estancamiento en el proceso de integración de la CAN.

En términos generales, el diseño de metodologías mixtas es un diseño de investigación que involucra datos cuantitativos y cualitativos, ya sea en un estudio particular o en varios estudios dentro de un programa de investigación (Caracelli & Greene, 1993).

Adicionalmente, dentro de la metodología mixta se usará el diseño no experimental, que es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables, observando fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Escamilla, 2001). Y a su vez, posee un diseño longitudinal que se fundamenta en hipótesis y recolecta datos a través del tiempo en puntos o periodos especificados para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias.

Según John W. Creswell (2003), “La investigación con metodologías mixtas utiliza la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos

en los métodos que forman parte del estudio”. Estos estudios poseen procedimientos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos o métodos mixtos de investigación.

Si bien la investigación con metodologías mixtas se apoya en la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, con frecuencia se llevan a cabo de forma paralela sin que haya una combinación importante, así como las preguntas que plantean y las inferencias que realizan son muchas veces cualitativas o cuantitativas en su naturaleza sin llegar a combinarse entre sí (Pole, 2009).

La investigación con metodologías mixtas puede responder a preguntas que otros paradigmas no pueden. Los métodos que los investigadores utilizan dependen de la naturaleza de las preguntas planteadas (Pereira, 2011). Algunas preguntas, no pueden responderse con metodologías cuantitativas, mientras otras no pueden responderse mediante estudios cualitativos.

Los investigadores pueden combinar enfoques de modo que uno verifique los descubrimientos del otro, que uno sirva como punto de partida para el otro, y que los enfoques puedan complementarse para explorar distintos aspectos de la misma pregunta (Cedeño, 2012).

Diferentes autores como Francisco J. Caro-González, María del Mar García-Gordillo y Ofa Bezunartea-Valencia (2014), opinan que una ventaja de la investigación con metodologías mixtas es que permite al investigador responder simultáneamente preguntas explicativas y confirmativas.

Un investigador puede confirmar un efecto sobre un fenómeno, a través de análisis estadísticos de datos cuantitativos y después explorar las razones detrás del efecto observado utilizando investigación de campo, datos de estudio de caso, o encuestas. Un investigador puede además, utilizar metodologías cualitativas para generar una teoría y métodos cuantitativos para ponerla a prueba (Barnham, 2015).

La Universidad de Lancaster (2016) indicó que “el uso de una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas puede contribuir a los puntos fuertes y neutralizar las limitaciones de cada metodología utilizada de forma independiente”. Hay ventajas y desventajas de cada metodología, pero al combinarlas, los investigadores sobre educación son capaces de construir estudios más sólidos, que conduzcan a mejores inferencias, al utilizar diseños de investigación con metodologías mixtas.

La comprensión de que los fenómenos sociales son complejos, conduce a una conciencia con respecto a que utilizar múltiples métodos al estudiar estos fenómenos, respalda el uso de metodologías mixtas para la investigación en educación (Eyisi, 2016).

Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se llevará a cabo en este estudio será descriptivo y explicativo, por cuanto no solo se describirá como mejoraría el flujo de Ecuador hacia los otros países de la CAN, sino que se explicará lo que podría suceder si el bloque avanza a la siguiente etapa de integración.

El tipo de investigación descriptivo, busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Este tipo de investigación resulta útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, suceso, comunidad, contexto o situación.

Por otro lado, según Giovanni Maimone (2011), el tipo de investigación explicativo va más allá de la descripción de conceptos o

fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos. El autor indica que “están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste”, o por qué dos o más variables están relacionadas.

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que las demás clases de estudios, además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia.

Podemos entender, que ningún alcance de la investigación es superior a los demás, todos son significativos y valiosos, una misma investigación puede abarcar fines exploratorios, en su inicio y terminar siendo descriptiva, correlacional y hasta explicativa, todo depende del grado de desarrollo del conocimiento respecto al tema a estudiar y a los objetivos y las preguntas planteadas por el investigador (Robles, 2015).

Para sustentar la investigación se usará un modelo estadístico de regresión lineal múltiple de tipo betaregresor.

El modelo de regresión lineal simple consiste en considerar más de una variable explicativa. En el modelo de regresión lineal múltiple, se supone que la función de regresión que relaciona la variable dependiente con las variables independientes es lineal. La regresión múltiple también nos puede servir para entender la relación funcional entre la variable dependiente y las variables independientes y estudiar cuáles pueden ser las causas de la variación de Y. La regresión múltiple nos permite controlar diferentes tipos de situaciones ya que podremos determinar si, manteniendo las mismas condiciones, las variables se ven afectadas (Rodríguez & Mora, 2001).

De acuerdo con esta hipótesis, los distintos regresores del modelo, toman los mismos valores para diversas muestras del regresando. Éste es un supuesto fuerte en el caso de las ciencias sociales, en el que es poco viable experimentar. Los datos se obtienen por observación, y no por experimentación. Para que dicho supuesto se cumpliera, los regresores

deberían ser susceptibles de ser controlados por parte del investigador. Es importante señalar que los resultados que se obtienen utilizando este supuesto se mantendrían prácticamente idénticos si supusiéramos que los regresores son estocásticos, siempre que introdujéramos el supuesto adicional de independencia entre los regresores y la perturbación aleatoria (Montero, 2016).

Alcance

Según Blanca Carballo (2013), “el alcance de una investigación indica el resultado, lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados”.

El alcance de esta investigación está orientado a un estudio de tipo descriptivo – explicativo, ya que no solo se pretende explicar la relación comercial entre Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones durante los años 2011-2016, sino también analizar y pronosticar los flujos comerciales de Ecuador hacia la CAN, mediante un modelo estadístico de regresión múltiple y un plan de acción que utilizará como método de recolección de datos una encuesta estructurada.

El tipo de muestreo que se usará en esta tesis será no probabilístico intencional, que se basa en el conocimiento de la población que se va a investigar. La muestra la constituyen los principales exportadores de la provincia del Guayas, de los sectores cacaoteros, pesqueros, químicos y farmacéuticos, petroleros y automotriz, que están representados por las siguientes instituciones: Asociación Nacional de Exportadores de Cacao, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, Petroamazonas y la Cámara de la Industria Nacional Automotriz Ecuatoriana.

El modelo estadístico contendrá la información de los principales productos de exportación de las industrias que se mencionaron

anteriormente, que son: vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, los demás productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, y los demás café sin tostar sin descafeinar. Productos que fueron seleccionados por su importante aporte al PIB y a la creación de trabajo en el Ecuador.

El modelo estadístico a implementarse pondrá en evidencia si, aplicando un plan de acción para motivar la integración dentro de bloque comercial y económico, favorecerá la relación con el Ecuador, resultados que se reflejarán en la proyección del flujo comercial.

Población

Para la autora Jacqueline Wigodski (2010), la población “es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado”. Ya que, cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación de cualquier tipo, debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

Tomando en cuenta que la presente investigación abarca a exportadores de los sectores cacaoteros, pesqueros, químicos y farmacéuticos, petroleros y automotriz, de la provincia del Guayas, sectores considerados más relevantes para el país, se escogerán un total de 30 empresas que exporten vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, los demás productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, o los demás café sin tostar sin descafeinar, que son los productos seleccionados para el estudio. A las empresas, se les realizarán entrevistas a profundidad para conocer su

opinión sobre la importancia del proceso de integración de la Comunidad Andina.

Muestra

Una muestra es un subconjunto de la población que está siendo estudiada. Representa la mayor población y se utiliza para sacar conclusiones de esa población. Es una técnica de investigación ampliamente utilizada en las ciencias sociales, como una manera de recopilar información sin tener que medir a toda la población (López, 2004).

El muestreo para esta investigación es no probabilístico intencional, que se basa en el conocimiento de la población que se va a investigar. La muestra la constituyen los principales exportadores e industrias de los productos seleccionados de la provincia del Guayas.

En este caso, el muestreo no probabilístico utiliza métodos en que no interviene el azar y, por lo tanto, se desconoce la probabilidad asociada a cada individuo para formar parte de la muestra.

Según Karla Carrasquedo (2017), “normalmente estos métodos se utilizan en estudios exploratorios o intencionales, en los cuales no es necesario proyectar los resultados”. El inconveniente de este método es que no puede asegurarse la representatividad de la muestra.

El muestreo discrecional es también conocido como muestreo intencional. En este tipo de muestras, los sujetos son elegidos para formar parte de la muestra con un objetivo específico (Canal, 2006). Con el muestreo discrecional, el investigador cree que algunos sujetos son más adecuados para la investigación que otros. Por esta razón, aquellos son elegidos deliberadamente como sujetos.

En conclusión, la muestra que se utilizará en la presente investigación corresponderá a 30 empresas que exporten ya sea vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas o los demás café sin tostar sin descafeinar en la provincia del Guayas, productos que fueron elegidos por su importante aporte al PIB ecuatoriano.

Mismos que pertenecen a los principales sectores del país, que son: Sector Petrolero, Sector Automotriz, Sector Cafetero, Sector Químico Farmacéutico y Sector Alimenticio, y dentro de los cuales se seleccionó: a) 2 empresas exportadoras de aceites crudos de petróleo y de mineral bituminoso; b) 3 empresas que exportan café sin tostar; c) 5 empresas que exportan productos químicos; d) 10 empresas que exportan preparaciones de carnes, pescados y crustáceos; y, e) 10 empresas que exportan automóviles para el transporte de mercancías, para realizar las entrevistas estructuradas.

Preguntas de Investigación

1. ¿Qué producto exporta usted?

- a) Vehículos automóviles para transporte de mercancías
- b) Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso
- c) Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos
- d) Los demás productos químicos y preparaciones de la industria química
- e) Los demás café sin tostar sin descafeinar

2. ¿Cuál es su principal destino de exportación?

- a) Estados Unidos
- b) Colombia
- c) Perú
- d) Bolivia
- e) Europa
- f) Asia

3. ¿Cree usted que si el Ecuador y los países miembros de la CAN avanzaran en su proceso de integración pudieran incrementar las exportaciones de Ecuador a los otros países miembros de este bloque comercial?

- a) SI
- b) NO

4. En caso de haber respondido de manera positiva la pregunta 3, ¿En qué porcentaje cree usted que se daría este incremento en relación con las exportaciones actuales?

- a) 5% al 10%
- b) 11% al 20%
- c) 21% en adelante

5. En caso de haber respondido de manera negativa a la pregunta 3, indicar las razones por las que usted considera que avanzar en el proceso de integración de la CAN no afectaría las exportaciones de Ecuador hacia los otros países miembros.

- a) Exportaciones no se incrementan en función de ser miembro de la CAN
- b) Necesidades de los países importadores
- c) Otras razones (Indicar)_____

6. ¿Cuál cree usted que sería el principal motivo por el que se incrementen las exportaciones de Ecuador hacia los otros países miembros de la CAN?

- a) Mejores relaciones diplomáticas entre los países
- b) Fortalecimiento de la integración entre Ecuador y los países de la CAN
- c) Otros (Indicar)_____

7. ¿Cree usted que el Ecuador deba seguir siendo miembro de la CAN?

- a) SI
- b) NO

8. De haber respondido de manera afirmativa la pregunta 7, indicar que acciones el Ecuador podría realizar para fortalecer el proceso de integración con la CAN. Indicar dos acciones:

- a) _____
- b) _____

Técnica de Recogida de Datos

Los datos se obtuvieron realizando una encuesta estructurada a las 30 empresas seleccionadas de los siguientes sectores: Petrolero, Automotriz, Cafetero, Químico Farmacéutico y Alimenticio, donde a las empresas EP PetroEcuador, EP PetroAmazonas, Kolnetsa, Bulmur S.A., Winrep S.A., Pacfish S.A., Envasur, Inasa Industrial Aceitera S.A., Pesquera Centromar S.A., Seimar S.A., Industrial Pesquero Junin S.A., Cofimar S.A., Dibar S.A., Conauto C.A., Industria Dacar Cía. Ltda., Macasa S.A., Indusur S.A., Tecnova S.A., Mareadvisor S.A., Ambacar S.A., se realizaron llamadas telefónicas para recabar la información necesaria. Adicionalmente, a las empresas Kronos Laboratorios Cía. Ltda., Bassa, Laboratorios Lamosan, Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A., Kave Café Ecuatoriana S.A., Cafecom S.A., Iokars, Chevrolet, Automotores Continental, Conauto C.A., se enviaron encuestas estructuradas vía correo electrónico.

CAPÍTULO II

Diagnóstico de la Etapa de Integración de la Comunidad Andina de Naciones desde su Creación hasta la Actualidad

La Comunidad Andina es una de las iniciativas de integración más antiguas de América. El proceso nace de la ALALC en los años sesenta, con la idea de fortalecer la integración latinoamericana.

Desde su inicio, contó con órganos intergubernamentales y comunitarios diseñados para dirigir y administrar una integración económica. Sus normas son supranacionales, como lo son los actos del Tribunal de Justicia. Se crearon además instituciones comunitarias financieras, sociales y consultivas sectoriales (Aguayo, Portillo, & Exposito, 1999).

En 1996, se introdujeron reformas institucionales que introducen un perfil más político con el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y se amplió el espectro temático del proceso a áreas distintas de las económico-comerciales (Cordero, 2005). Aun así, la lectura del Acuerdo de Cartagena vigente muestra que el proceso sigue siendo predominantemente de integración económica, con mecanismos comerciales típicos de unión aduanera.

De igual manera, la mayoría de las normas derivadas del proceso siguen siendo principalmente de naturaleza comercial. Los compromisos para la libre circulación de factores, que escalarían la integración a un mercado común son difusos en el texto del acuerdo (Durán, 2006). Sin embargo, los países han hecho intentos para la movilidad laboral y libertad de establecimiento, hasta ahora infructuosos.

Se ha avanzado en facilidades para presencia temporal, especialmente con fines turísticos. La circulación de capitales está sujeta a las legislaciones nacionales (González, 2009). Un rígido y restrictivo estatuto

inicial para tratamiento comunitario a los capitales extranjeros se diluyó con el tiempo y los servicios financieros no se han liberalizado.

La liberalización de comercio de bienes tuvo dificultades iniciales y varios aplazamientos pero, finalmente se logró en 1991, entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, puesto que Perú se apartó durante un tiempo de la zona de libre comercio, retomó el compromiso en 1997 y culminó la apertura al intercambio de bienes a partir de 2006 (Chiriboga, 2009).

Gráfico 1 Exportaciones Intra-Comunitarias



Fuente: Elaborado en base a información proporcionada por los Institutos de Estadística de Bolivia y Colombia, por el Banco Central de Ecuador y por la Aduana del Perú. SICEXT. Decisión 511.

El Gráfico 1 muestra que las exportaciones intracomunitarias crecieron de manera importante, desde que se abrió el mercado en la década de los años noventa y en la actualidad funciona una zona de libre comercio avanzada entre los cuatro países andinos, acompañada de múltiples disciplinas comerciales que facilitan el libre intercambio de bienes (International Centre for Trade and Sustainable Development, 2010).

Ilustración 1 Evolución de las Exportaciones de la Comunidad Andina



Por otro lado, la Ilustración 1 indica la evolución del comercio intracomunitario cada cinco años a lo largo del proceso de integración de la Comunidad Andina desde 1970 hasta 2013 por cada país miembro (Amores, 2013).

Según el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe:

“La curva de crecimiento de esta gráfica reafirma, que es a partir de la década de 1990, que las exportaciones aumentaron de manera notoria cuando se abrió finalmente el mercado en el año 1991. La estadística solo incluye a los cuatro países miembros actuales, por tanto no registra el comercio con Venezuela que ingresó al proceso en 1973 y se retiró en 2006” (SELA, 2014).

Luego, en 1995 se adoptó un arancel externo común también conocido como AEC, considerado imperfecto por los especialistas. Por ese motivo, Perú no participó en el mecanismo, Bolivia lo asumió con una estructura arancelaria diferente y Ecuador con numerosas excepciones.

No obstante, el AEC funcionó durante doce años, contribuyó a unificar un alto porcentaje de tarifas entre Colombia, Ecuador y Venezuela, y a disminuir diferencias en los aranceles de todos los países.

El AEC fue abandonado en 2007, tras el retiro de Venezuela y la amenaza de perforaciones por negociaciones comerciales no comunitarias con terceros países (Jara & Briones, 2014). A cambio de un arancel externo común, los países se comprometieron a aprobar una política arancelaria que no se ha adoptado siete años después.

A pesar de los inconvenientes que enfrentan los miembros de la Comunidad Andina, este bloque económico y comercial dispone de beneficios para las exportaciones manufactureras de los países, en especial para Bolivia, Colombia y Ecuador. Es un mercado marginal para el total de las exportaciones andinas.

La Comunidad Andina no siguió una disciplina de negociaciones conjuntas con terceros países, salvo la experiencia en las negociaciones del ALCA. Desde 1994, se comenzó a ambientar el concepto de integración abierta y se autorizaron negociaciones no comunitarias con otros países de Latinoamérica.

Desde 2004, se amplió dicha autorización a países por fuera de la región y, aunque se intentó adelantar negociaciones conjuntas para acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea, sólo Colombia y Perú las culminaron conjuntamente con la Unión Europea.

La supranacionalidad de las normas y el mecanismo de solución de controversias, con una instancia prejudicial en la Secretaría General para los incumplimientos y un Tribunal cuyas sentencias son vinculantes, ha garantizado un aceptable nivel de aplicación de la normativa (Banco Central del Ecuador, 2015).

Las fallas del proceso han estado más en los aplazamientos, retrocesos, omisiones y falta de voluntad política para asumir compromisos que conduzcan a una integración económica más profunda. En buena medida esto se debe a las diferencias en los modelos de desarrollo y, a las distintas prioridades de inserción internacional de los países andinos.

De todas formas, comparativamente con el proceso latinoamericano de integración, la Comunidad Andina sigue siendo catalogada como ejemplo de fortaleza institucional y supranacionalidad, que podría constituir un punto de referencia para un proceso de convergencia del proceso latinoamericano y caribeño de integración, para el control de los compromisos comunitarios.

“Una institucionalidad fuerte y con supranacionalidad, contribuye a la equidad en beneficio de todos los participantes, en especial cuando hay importantes diferencias de desarrollo entre sus miembros” (Bustillos, 2015). “La normativa andina es rica en su temática, y en las áreas determinantes de integración económica que se ha trabajado con profundidad” (SELA, 2014).

Con la excepción de casos puntuales, las disciplinas comunitarias constituyen medios para ampliar la integración subregional y mejorar la competitividad, pero en ningún caso buscan un cierre de mercado a la competencia externa.

Por el contrario, desde la década de los años noventa, la Comunidad Andina promulgó la integración abierta, inicialmente con países de la región. De hecho, el proceso de integración no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para construir “un mercado común Latinoamericano”.

Es amplia la lista de instrumentos andinos de política comercial, industrial y de servicios que constituyen la armonización de sus políticas en la materia y, que conforman la base para sus relaciones con otros países y regiones. La Comunidad Andina ha logrado conformar con éxito, los mecanismos esenciales para el funcionamiento adecuado de una zona de libre comercio, tales como las medidas sanitarias y técnicas, las normas

sobre propiedad intelectual, política de competencia, las reglas de origen, medidas de defensa comercial y los compromisos en materia de liberalización e integración de los servicios, así como las reglamentaciones sectoriales de los servicios (CEPAL, 2016).

Buena parte del patrimonio normativo e institucional andino, hace parte del diario vivir de las economías de sus Estados miembros y los nuevos acuerdos que llevan a cabo estos Estados complementan y, tal vez, modifican puntualmente alguna disciplina andina, sin que hasta el presente arriesguen o pretendan sustituir dicha institucionalidad en lo esencial (Falconí, 2016). Igualmente, la normativa andina, por su naturaleza multilateral, le ha otorgado a sus miembros mejor capacidad de negociación, como pudo apreciarse en las negociaciones conjuntas con MERCOSUR, en el fallido proceso del ALCA, los TLC negociados por Colombia y Perú, y en el sistema multilateral de comercio GATT/OMC.

En cuanto al mercado andino, tomando en cuenta que la CAN es una zona de libre comercio en funcionamiento, ha sido el principal destino de las manufacturas exportadas por sus países miembros. Inclusive, este mercado ha sido una especie de experiencia inicial para la internacionalización de las PYMES de bienes y servicios de los países de la Comunidad Andina.

Ilustración 2 Principales Productos Exportados Intracomunitariamente Ecuador – CAN (Millones de dólares)

ECUADOR: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS INTRACOMUNITARIAMENTE
(Millones de dólares)

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1 Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	1 308	1 467	725	1 067	1 395	1 652	1 499	1 280	666	655
2 Aceite de palma en bruto	2	14	25	19	39	46	47	30	50	98
3 Los demás tableros de madera	16	23	28	36	49	58	64	74	78	82
4 Preparaciones y conservas de atunes, enteros o en trozos	33	49	36	49	57	81	104	84	77	72
5 Los demás azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido.	0	9	0	0	0	0	0	0	0	50

Información proporcionada por el Banco Central del Ecuador (BCE). SICEXT. Decisión 511.

Con respecto a las exportaciones de Ecuador a la Comunidad Andina entre los años 2007 a 2016, podemos observar en la Ilustración 2, que los productos con mayor acogida son los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, con 655 millones de dólares, seguido por el aceite de palma en bruto, con 98 millones de dólares (Bridges, 2016).

Luego, se observan los tableros de madera, con 82 millones de dólares, las preparaciones y conservas de atunes, con 72 millones de dólares, y finalmente, el azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, con 50 millones de dólares (Dempsey, 2016). Productos que se mantienen constantes, ya que Ecuador es un país que exporta en su mayoría productos primarios e industrializados.

A pesar de las intenciones expresadas de integrarse, la realidad de los países andinos, al igual que sucede en toda Latinoamérica, hace que los intereses de cada país se contrapongan al afán integracionista.

Un problema básico es que en toda la región, el componente exportable de la producción es en sustancia similar, comprenden materias primas y producción agrícola que difiere tan poco entre sí que no resulta complementaria y que además, presenta diferencias de país a país en cuanto a productividad (Tenenbaum, 2016).

De acuerdo al análisis de la situación actual de la Comunidad Andina y, en base al marco referencial se puede identificar como factores que han obstaculizado la integración, a los bajos niveles de educación y de ahorro y la escasa variedad de fuentes de trabajo, así como la tendencia al aislamiento. Mientras que, por otro lado, tenemos los ejemplos del Mercosur y la Caricom, que habiendo superado estos problemas, avanzaron en el proceso de integración hasta encontrarse en la etapa de Mercado Común, que es la más avanzada en Latinoamérica.

El no haber logrado consolidar la integración como se había propuesto la Comunidad Andina, no solo priva a los países miembros de los

beneficios económicos, que les hubiera podido representar la misma, sino que la inconsistencia de su política exterior deteriora su imagen ante la comunidad internacional. Mucho influye en el fracaso de la integración andina, la vinculación con los gobiernos y el control que tienen sobre la marcha del proceso, las instituciones de la CAN, pues dicho control es débil, lo que lleva a reiterados incumplimientos de las resoluciones (Casas & Correa, 2017).

Como consecuencia de lo anterior, para que la relación comercial entre Ecuador y el CAN prospere, la consolidación del bloque comercial es indispensable para poder continuar hacia el desarrollo de otras etapas del proceso de integración.

CAPÍTULO III

Flujo Comercial entre Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones, los productos más exportados y los Beneficios del Bloque de Integración Económica y Comercial Periodo 2011-2016

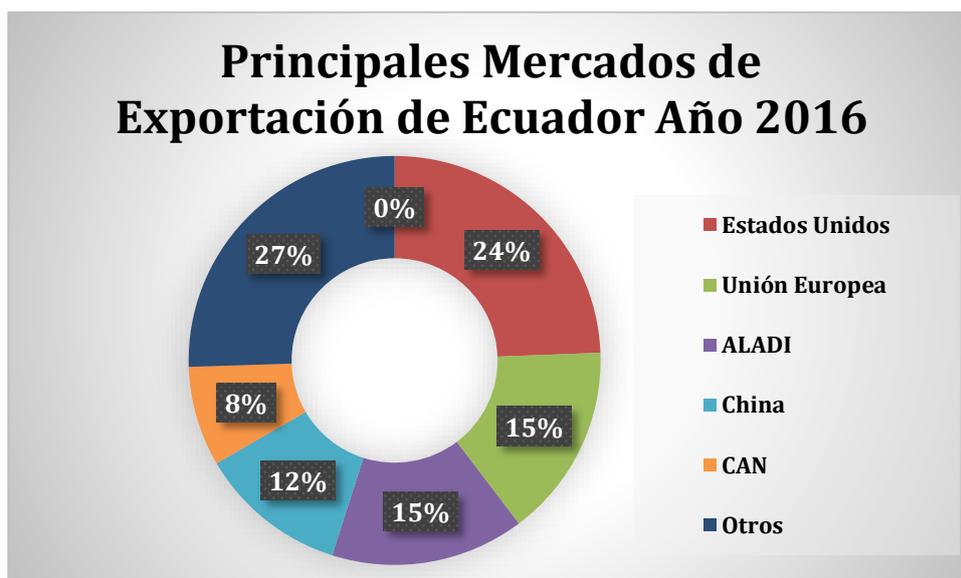
En los primeros cuatro meses del año 2016, la balanza comercial, exportaciones versus importaciones, de productos no petroleros con la Comunidad Andina de Naciones es negativa para Ecuador con una diferencia en contra de alrededor de \$ 314,3 millones (Maldonado F, 2016).

Esto, según cifras del Banco Central del Ecuador, en las que se refiere que el país exportó a la Comunidad Andina, integrada por Perú, Colombia y Bolivia, cerca de \$ 355 millones (Banco Central del Ecuador, 2015). Pero a su vez, importó alrededor de \$669,3 millones de productos desde esos países, entre los principales están los medicamentos farmacéuticos y los derivados de la soya.

A pesar de que el Ecuador posee mercados potenciales como se puede notar en el Gráfico 2, parte de sus exportaciones están destinadas al bloque económico y comercial, por los beneficios que representa pertenecer a la Comunidad Andina, entre ellos, productos que entran al país con arancel 0.

En el caso ecuatoriano, se destaca la importancia que tiene el comercio con sus vecinos fronterizos principalmente el Perú. En el caso de las relaciones con Colombia, el comercio es menor, sin embargo, tiene mayor relevancia para el desarrollo de distintos sectores económicos del Ecuador.

Gráfico 2 Principales Mercados de Exportación de Ecuador Año 2016



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones.

Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, países que integran la Comunidad Andina, podrán explorar relaciones productivas y comerciales al interior del bloque andino, gracias a la Matriz de Insumo - Producto Andina, elaborada por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, a solicitud de la Secretaría General de la CAN y de los Países Miembros, a través del Comité Andino de Autoridades de MIPYMES (CEPAL, 2016).

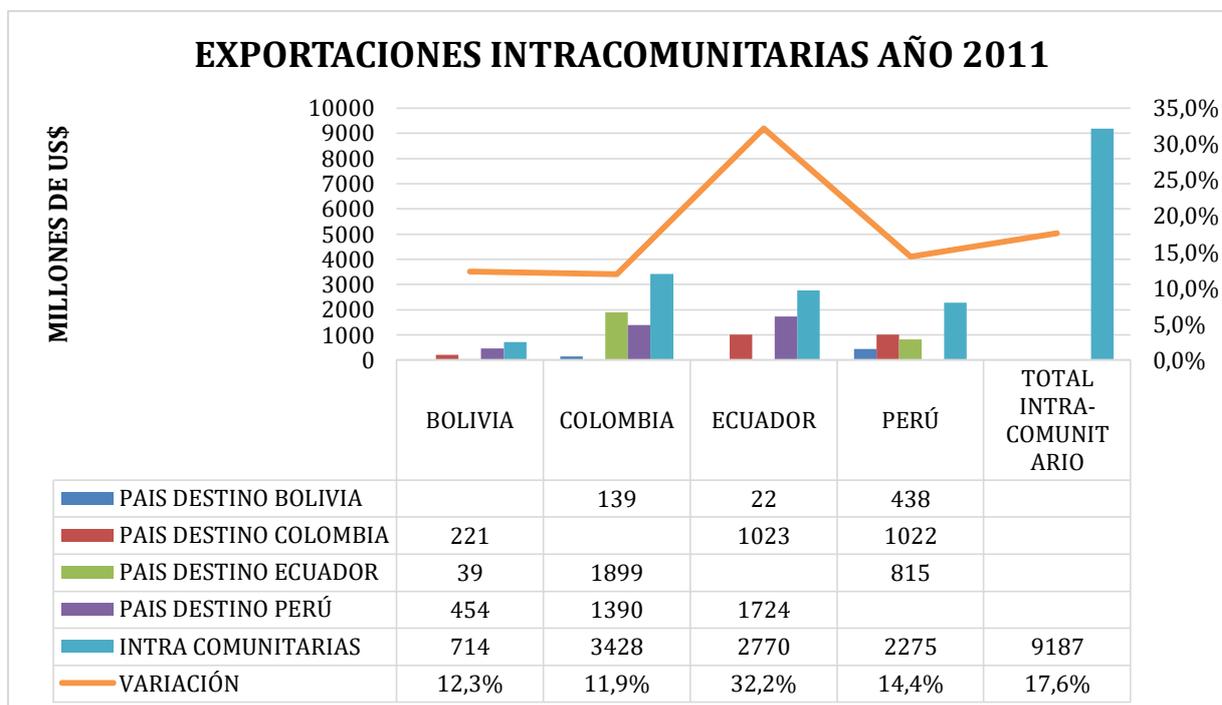
Actualmente, el comercio al interior del bloque andino se ubica en \$9,000 millones de dólares en promedio, y en el que participan más de 10,000 empresas, en un 95% PYMES, por lo que el fortalecimiento de sus actividades es uno de los objetivos a nivel andino (Maldonado F, 2016).

Para el desarrollo de este capítulo, se analizará el flujo comercial entre Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones en el periodo 2011 y 2016.

Correspondiente al año 2011, se puede observar que las exportaciones intracomunitarias se incrementaron en 18%, con respecto al

año anterior, alcanzando los \$ 9.187 millones de dólares (Comunidad Andina, 2011).

Gráfico 3 Exportaciones Intra-Comunitarias Año 2011



Fuente: Elaborado con información de la COMUNIDAD ANDINA, Secretaría General. Decisión 511, Resolución 738, SICEXT.

El país que presentó mayor incremento de sus exportaciones en el 2011, respecto al año anterior fue Ecuador con 30%, seguido por Perú con 15% y, finalmente Bolivia y Colombia con 12 % respectivamente.

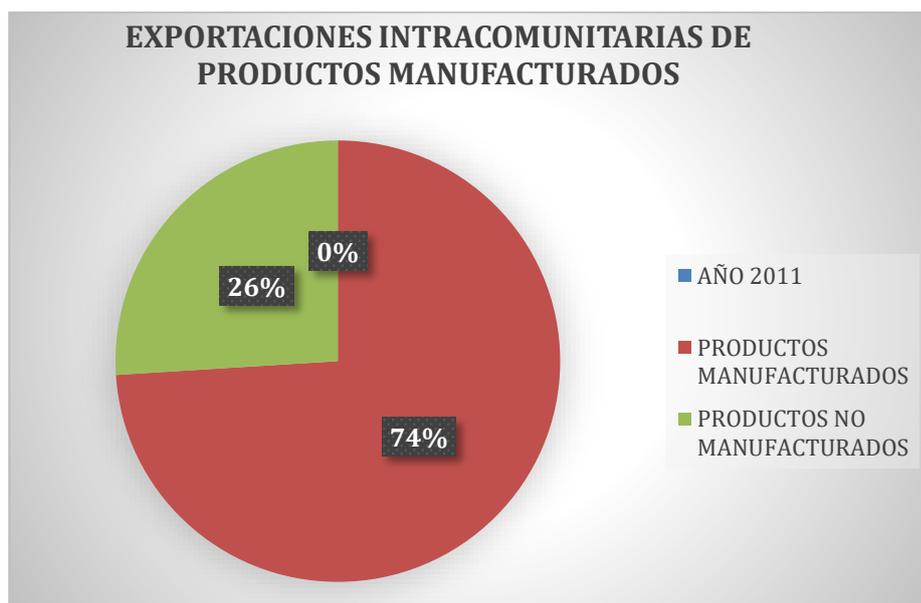
El incremento se vio reflejado en el 74% del comercio intracomunitario, este está constituido por bienes manufacturados que en dólares son \$6.761 millones, participación que representó más del doble de lo registrado en este sector al inicio del proceso de integración 36% (Secretaría General de la CAN, 2011).

Gráfico 4 Exportaciones Intra-Comunitarias de Productos Manufacturados Año 1970



Fuente: Elaborado con información del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEXT), Decisión 511.

Gráfico 5 Exportaciones Intra-Comunitarias de Productos Manufacturados Año 2011

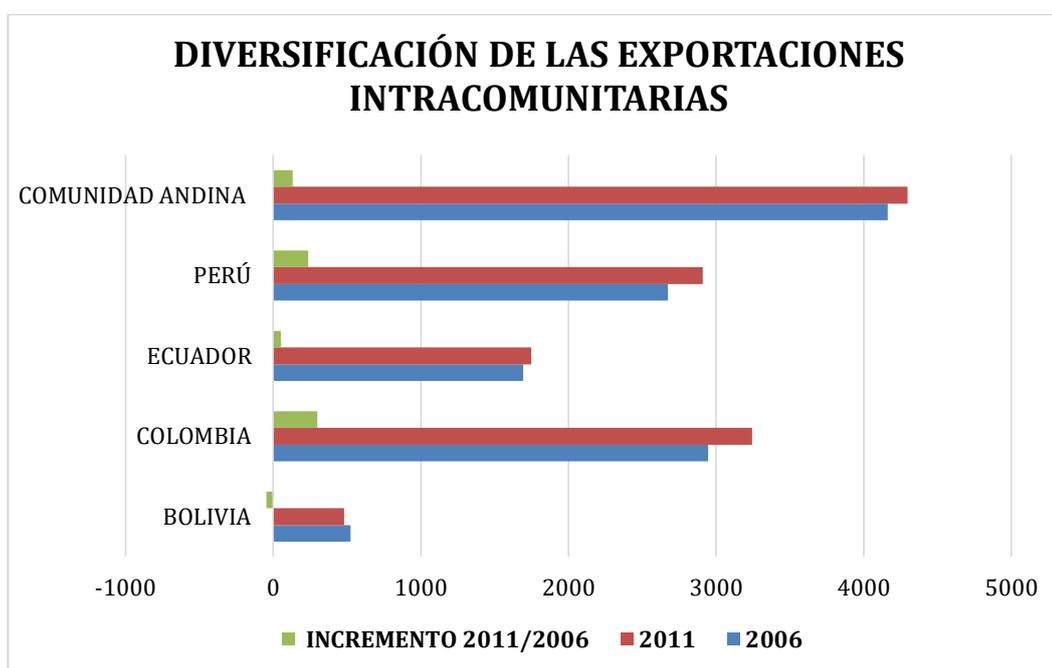


Fuente: Elaborado con información del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEXT), Decisión 511.

Durante el año 2011, la diversificación de las exportaciones intracomunitarias fue de 4.298 subpartidas Nandina, 61% del universo arancelario de la Comunidad Andina, incrementándose en 133 subpartidas

Nandina, respecto al año 2006 (Vinesh, Boopendra, & Lamport, 2011). Por otro lado, la diversificación de las ventas de la Comunidad Andina al Mundo en el 2011, fue de 5.680 subpartidas Nandina, 80% del universo arancelario, registrando 14 subpartidas Nandina menos que las exportadas en el 2006.

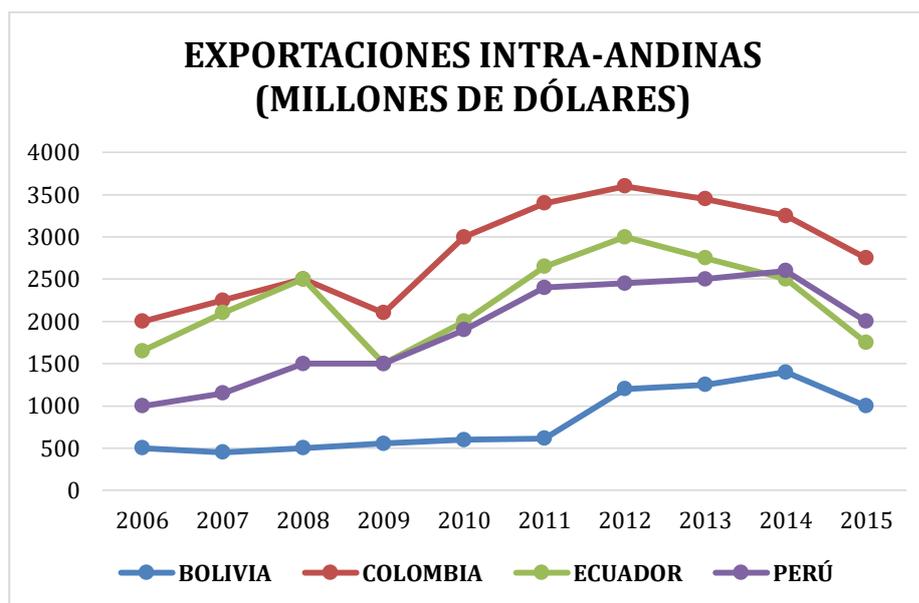
Gráfico 6 Diversificación de las Exportaciones Intra-Comunitarias



Fuente: Información proporcionada por los Institutos de Estadística de Bolivia y Colombia, por el Banco Central de Ecuador y por la Aduana del Perú. SICEXT. Decisión 511.

Adicionalmente, en los años 2010 y 2015 se puede apreciar una importante recuperación de las exportaciones intra-andinas, que alcanzaron la cifra récord de USD 10 361 millones en el 2012.

Gráfico 7 Exportaciones Intra-Andinas



Fuente: Información proporcionada por los Institutos de Estadística de Bolivia y Colombia, por el Banco Central de Ecuador y por la Aduana del Perú. SICEXT. Decisión 511.

En el 2015, estas exportaciones registraron 7.613 millones de dólares, lo que representa una disminución de 21,7%, con respecto al año anterior. La tasa de crecimiento promedio anual en el periodo 2006–2015, fue de 4,4%. El 86% del comercio intracomunitario estuvo constituido por bienes manufacturados (Morán, 2015). En el mismo año, el 86% del comercio intracomunitario estuvo constituido por bienes manufacturados USD \$6.530 millones, participación que representó más del doble de lo registrado en este sector al inicio del proceso de integración 36% (Banco Central del Ecuador, 2015).

Dentro del bloque económico y comercial CAN, los principales productos manufacturados comercializados intracomunitariamente durante el año 2011 fueron: Aceite de soya y sus residuos, por Bolivia. Azúcar de caña y Polipropileno, por Colombia. Automóviles para transporte de mercancías y automóviles para el transporte de pasajeros, por Ecuador y Colombia). Alambre de Cobre refinado y Propano licuado por Perú; y, Preparaciones y conservas de Atunes por Ecuador, entre otros (Llorente & Cuenca, 2015).

Con respecto a las exportaciones de Ecuador hacia la Comunidad Andina, se pueden encontrar los siguientes productos principales: Vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas y los demás café sin tostar sin descafeinar que deben su importancia al gran aporte de tienen en el PIB ecuatoriano.

Se consideran que estos 5 son los principales productos de exportación de Ecuador hacia la CAN, debido a las siguientes razones:

- Sostenibilidad de las exportaciones en los últimos 6 años
- Porcentaje de aporte al PIB del país
- Empleabilidad ofrecida por la industria en referencia

Ilustración 3 Principales Productos de Exportación de Ecuador a la CAN

No.	Empresas Exportadoras- Industria	Partida Nandina	Productos Principales de Exportación de Ecuador a la Comunidad Andina de Naciones	Años - Millones de Dólares					
				2011	2012	2013	2014	2015	2016
1	Cámara de la Industria Nacional Automotriz Ecuatoriana	87.01	Vehículos automóviles para transporte de mercancías	\$ 59.826,00	\$ 46.365,00	\$ 48.684,00	\$ 47.919,00	\$ 35.684,00	\$ 31.136,00
2	Petroamazonas	27.10	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	\$1.394.646,00	\$1.651.927,00	\$1.499.472,00	\$1.280.000,00	\$666.000,00	\$655.000,00
3	Ministerio de Agricultura y Ganadería	16.03	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	\$ 34.371,00	\$ 31.974,00	\$ 36.383,00	\$ 140.453,00	\$130.665,00	\$ 27.000,00
4	Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones	38.08	Los demás productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas	\$ 97.000,00	\$ 11.028,00	\$ 38.292,00	\$ 69.931,00	\$ 93.873,00	\$ 50.000,00
5	Asociación Nacional de Exportadores de Café	09.01	Los demás café sin tostar sin descafeinar	\$ 83.510,00	\$ 61.565,00	\$ 16.367,00	\$ 45.571,00	\$ 31.975,00	\$ 38.000,00

Fuente: Elaboración propia en base a la información de TradeMap (Ecuador-CAN).

Listado de Empresas Exportadoras en la Provincia del Guayas

Sector Cafetero

- **Kave Café Ecuatoriana S.A.**

Categoría: Café Verde, Café Lavado, Café Lavado Orgánico

Representante: Ing. Francisco Hall M.

Dirección: C.C. Albán Borja, Primer piso, Of. 106

Email: francisohall5@hotmail.com - kavecafe@tvcable.net.ec

Teléfonos: (593) 04-2205905 /2205907 Fax: (593) 04-2204988

Guayaquil - Ecuador

- **Cafecom S.A.**

Categoría: Café sin Tostar en Grano y sin Tostar - Molido

Representante: Sr. Vinicio Dávila

Website: www.cafecom-sa.com

Dirección: Km. 7 1/2 Vía a Daule Lotización Santa Cecilia Manzana 8 Solar 1
Av. Décima y Calle Primera, esquina.

E-mail: vdavila@cafecom.ec - ndavila@cafecom.ec - pedidos@cafecom.ec

Teléfonos: (593) 04-2259730 / 38 / 41

Guayaquil - Ecuador

- **Kolnetsa**

Categoría: Café Lavado, Café Extra-Superior, Café Robusta

Representante: Ing. José García

Dirección: Km. 3 1/2 Av. Juan Tanca Marengo

E-mail: jgarcia@cafeelcafe.com

Teléfonos: (593) 04-2658-450 / 2658-278

Fax: (593) 04-2658-450

Guayaquil – Ecuador

Sector Alimenticio: Carnes, Pescado o Crustáceos

- **Bulmur S.A. El Secreto de la Abuelita**

Categoría: Productor – Exportador de Carne Avícola

Dirección: Calle 5ª y Av. 3ª. Mapasingue Oeste

Email: www.elsecretodelaabuelita.com

Teléfono: 046017233

- **Winrep S.A.**

Categoría: Acuicultura – Crustáceos

Dirección: Km 5 ½ Vía Daule. Pasando el Colegio Dolores Sucre a Mano Derecha

Sitio Web: www.winrep.net

Teléfono: 046008777

- **Pacfish S.A.**

Categoría: Productor - Exportador – Acuicultura: Crustáceos

Dirección: Av. Primera 125 Calle Primera. Cdla. Mapasingue Oeste. Vía Daule KM. 4.5

Sitio Web: www.pacfishseafood.com

Teléfono: 042046413

- **Envasur**

Categoría: Conservación y envasado de productos del mar

Sitio web: www.envasur.com.ec

Guayaquil - Ecuador

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena y Las Monjas - Edificio Berlín, 1er piso
Teléfono: Pbx: 3707250

- **Inasa Industrial Aceitera S.A.**

Categoría: Actividades de refinación y semirefinación de aceite de pescado

Representante legal: Alfredo Gagliardo

Dirección: Tulcán 803 y 9 de octubre edificio el contemporáneo 3er piso.
Teléfono: 2372500 – 2285095 – 2285096
Guayaquil – Ecuador
Correo: inasa@cablemodem.com.ec

- **Pesquera Centromar S.A.**

Categoría: Pesca industrial en todas sus fases
Dirección: Km 1.5 Vía Samborondón, Edificio Samborondón Business Center, torre B, oficina No. 303.
Teléfonos 2830483 – 2830342
Correo: alvaroreinoso@centromar.ec – dramirez@centromar.ec
Representante Legal: Alvaro Ricardo Reinoso Rosas

- **Seimar S.A.**

Categoría: Procesadora de harina de pescado
Dirección: Cda. Kennedy Norte, calle Eugenio Almazan, Mz. 207 Sl. 1-2, Edificio Inrapallo, piso 1, oficina 1.
Guayaquil – Ecuador
Teléfonos: (593) 4 2397-584 / 4 2397586

- **Industrial Pesquero Junin S.A.**

Categoría: Productor – Exportador – Acuicultura: Partes y Derivados
Dirección: Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución
Website: www.junsa.com.ec
Teléfono: 042158464

- **Cofimar S.A.**

Categoría: Productor – Exportador – Acuicultura: Crustáceos
Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena, C.C. Albán Borja, piso 2 Oficina 117
Website: www.cofimar.ec
Teléfono: 042113488

- **Dibar S.A.**

Categoría: Exportador – Acuicultura: Partes y Derivados

Dirección: Cdla. La Garzota

Website: www.vlt.com.ec

Teléfono: 042381398

Sector Químico y Farmacéutico

- **Kronos Laboratorios Cía. Ltda.**

Dirección: Km 8 ½ vía a Daule, Avenida Primera entre la calle segunda y primera

Teléfonos: +593 (4) 2263274 / 2256791 / 2251445 / 2253143 / 2251211 / 2255894 / +593 993509598 / 997424741

Email: info@kronoslaboratorios.com

- **Bassa**

Categoría: Exportadora - Productora

Dirección: Km 10, Vía a Daule

Teléfono: 042113013

Email: info@bassa.com.ec

- **Laboratorios Life**

Dirección: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre B, 9no piso, Oficina 906

Teléfono: 042630852

- **Laboratorios Lamosan**

Dirección: Av. Rodrigo Chávez y Calle 15 C, Centro Empresarial Colón. Edificio Metropark, Planta Baja, Oficina No. 3

Teléfono: +593 (4) 213 6325 / +593 (4) 213 6633 / +593 (4) 213 6473

Website: info@lamosan.com.ec

- **Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A.**

Categoría: Productor – Exportador Farmacéutico: Medicamentos, Fluidos, Preparaciones

Dirección: Urb. Santa Leonor

Website: www.acromax.com.ec

Teléfono: 042592660

Sector Petrolero

- **EP PetroEcuador**

Categoría: Exportación de aceites crudos de petróleos

Dirección: Av. Malecón No. 100 y 9 de Octubre. Edificio La Previsora, piso 13

Teléfonos: 043803000. Extensión 40440-40441

Website: sgeneral@com.eppetroecuador.ec

- **EP PetroAmazonas**

Categoría: Exportación de Materiales Bituminosos

Dirección: Malecón No. 1606 y Av. 10 de Agosto

Teléfono: 042527107

Website: www.petroamazonas.gob.ec

Sector Automotriz

- **Iokars**

Categoría: Exportación de Material Automotriz y Vehículos para Transporte de Mercancías

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena Km 1,6 Diagonal a Sí Café, 90605

Teléfono: 045112973 - 045112713

Website: www.iokars.com

- **Chevrolet**

Categoría: Exportación de Material Automotriz y Vehículos para Transporte de Mercancías

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena Km 1, frente a UCSG

Teléfono: 1800-827282 – 1700-463828

Website: www.chevrolet.com.ec

- **Automotores Continental**

Categoría: Exportación de Material Automotriz y Vehículos para Transporte de Mercancías

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 1 y Calle 13, Ciudadela A.D.A.C.E.

Teléfono: 1800-141414

Website: www.automotorescontinental.com.ec

- **Conauto C.A.**

Categoría: Exportación de Material Automotriz y Neumáticos

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 18 y Av. José Santiago Castillo

Teléfono: 042599900

Website: www.conauto.com.ec

- **Industria Dacar Cía. Ltda.**

Categoría: Exportación de Material Automotriz, Autopartes y Acumuladores

Dirección: Km 15.5 Vía Daule

Teléfono: 042394790

Website: www.bateriasdacar.com

- **Macasa, máquinas y camiones S.A.**

Categoría: Exportación de Material Automotriz, Autopartes y Acumuladores

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 3

Teléfono: 042922829

Website: www.iiasacat.com

- **Indusur, Industrial del Sur S.A.**

Categoría: Exportación de Material Automotriz y Vehículos para Transporte de Mercancías

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena Km 4.5

Teléfono: 042201177

Website: www.indusur.com

- **Tecnova S.A.**

Categoría: Exportación de Material Automotriz, Autopartes y Acumuladores

Dirección: Av. Las Monjas Km 2.5 y Av. Carlos Julio Arosemena, Edificio Hamburgo

Teléfono: 042204000

Website: www.grupoberlin.com

- **Mareadvisor S.A.**

Categoría: Exportación de Material Automotriz y Vehículos para Transporte de Mercancías

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena Km 2 1/2

Teléfono: 1800-627372

Website: www.corpmaresa.com.ec

- **Ambacar S.A.**

Categoría: Exportación de Material Automotriz y Vehículos para Transporte de Mercancías

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 2 1/2 y Av Rodrigo Chávez

Teléfono: 046008832

Website: www.ambacar.ec

De las 30 empresas exportadores en la provincia del Guayas, el 10% corresponde al sector Cafetero, el 33,33% al sector Alimenticio, el 16,67% al sector Químico y Farmacéutico, el 6,67% al sector Petrolero y el 33,33% al sector Automotriz.

El principal logro de la CAN en el campo comercial, es la libre circulación de las mercaderías de origen andino en el mercado ampliado. Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, han formado una zona de libre comercio, es decir, un espacio en el que sus productos circulan libremente en la subregión, sin pagar aranceles (Sistema de Información sobre Comercio Exterior, 2015).

Tabla 1 Resumen de los Principales Productos Exportados desde Ecuador a la CAN en el Periodo 2011 - 2016

No.	Productos Principales de Exportación de Ecuador a la Comunidad Andina de Naciones	Partida Nandina	Consolidación	Barrera Arancelaria
			Millones \$USD	Arancel Preferencial
1	Vehículos automóviles para transporte de mercancías	87.01	\$ 31.136,00	0%
2	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	27.10	\$655.000,00	0%
3	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	16.03	\$ 27.000,00	0%
4	Los demás productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas	38.08	\$ 50.000,00	0%
5	Los demás café sin tostar sin descafeinar	09.01	\$ 38.000,00	0%

Fuente: Elaboración propia, con información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2016), informa que en el Ecuador, los productos que se exportan con arancel 0 son los siguientes: cacao y sus preparaciones, preparaciones y conservas de atunes enteros o en trozos, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, los demás café sin tostar sin descafeinar y preparaciones y conservas de camarones, langostinos y demás decápodos natantia. Lo cual representa un gran beneficio para el país, ya que puede ahorrar en costos adicionales, debido a las preferencias arancelarias que se obtienen por la relación con la Comunidad Andina.

Otro de los notables beneficios de la relación que mantiene el Ecuador con el bloque comercial y económico de la CAN, es que los propietarios de empresas ecuatorianas, exportan sus productos con mejores

condiciones de acceso dentro de la región andina, gracias al mecanismo de acumulación de origen, que permite que una empresa nacional compre insumos de otras industrias, ya sea de Colombia, Perú o Bolivia, para generar un nuevo producto y que este, a su vez, se exporte al bloque andino con preferencias. Para los exportadores ecuatorianos, este mecanismo es positivo y también para las empresas de la región porque dinamiza las cadenas productivas y genera complementariedad (Enríquez, 2016).

En el caso de la acumulación de origen, en el marco del acuerdo, no solo se aplica para bienes terminados, existe otra posibilidad, que es el envío en conjunto de diversas materias primas. Cabe recalcar que, esta también permite la compra de insumos en otros países andinos a precios competitivos (Rivadeneira, 2016).

Exportaciones Intra-CAN entre los Países Miembros

Bolivia

En los 47 años del proceso de integración andino, las exportaciones de Bolivia a la CAN se multiplicaron por 308 veces, registrando una tasa de crecimiento promedio de 13,3% durante el periodo; mientras que las exportaciones hacia terceros países aumentaron en 46 veces, lo que representa un 8,7% (Aponte & Castro, 2010). Las importaciones Intra-CAN de dicho país crecieron a una tasa promedio anual de 13,2%, mientras que las provenientes de fuera de la CAN aumentaron en 9,0% durante el periodo (América Economía, 2015). Durante el año 2015, las exportaciones bolivianas al bloque andino disminuyeron a una tasa de -23,0%, respecto al año anterior, influenciadas por el sector de productos alimenticios y de aceites comestibles.

Las exportaciones bolivianas al interior de la Comunidad Andina alcanzaron USD \$1.016 millones. Bolivia tiene como principal destino de sus exportaciones a los países del MERCOSUR, que representaron el 44,8% de

sus exportaciones totales en el año 2015. Le siguen en importancia Estados Unidos 12,5% y la Comunidad Andina 11,5% (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

Perú

El caso de las exportaciones ecuatorianas hacia el Perú, son de gran importancia, puesto que este país es el segundo destino de la producción ecuatoriana, luego de los Estados Unidos.

No obstante, esto no representa un gran logro, debido a que igual que con este último país, las exportaciones presentan una particularidad, si se revisan las cifras del Banco Central del Ecuador, estas permiten establecer que en los últimos años las exportaciones hacia Estados Unidos son en más de unos 60% petroleras.

Otros rubros que forman parte de estas exportaciones, son los productos de limpieza y los elaborados de productos del mar, pero en menor medida todavía y con una participación mínima. Debido a los reducidos montos exportados, las exportaciones no petroleras del Ecuador hacia el Perú, no han generado un mayor desarrollo de los sectores relacionados con estos productos, de tal forma que la integración comercial no consiguió los resultados esperados (MINAGRI, 2015).

El convenio con el Perú, ha generado beneficios mínimos en materia de desarrollo industrial para el Ecuador. De esta forma, fuera de las exportaciones de algunos centenares de cocinas y otros pocos productos no petroleros, no se vendieron bienes con mayor valor agregado (Medina, 2016).

Colombia

La relación comercial de Ecuador con Colombia es muy distinta a la que se da con el Perú. En este caso, sí han existido beneficios de la integración comercial para algunos sectores de la economía. Esto se da debido a la mayor diversificación de las exportaciones ecuatorianas que se dirigen hacia ese país.

Este es el resultado del Convenio de Complementación Industrial en el Sector Automotor, en el que se ha creado una industria protegida por aranceles (35% en el caso de vehículos, a los que se suma en el Ecuador el impuesto a los consumos especiales y al impuesto al valor agregado, el precio de un vehículo se incrementa en 58,99% con respecto su valor CIF47) (Rodríguez A. , 2016).

Otro producto ecuatoriano que se ha introducido al mercado colombiano es el arroz. Pero en este caso, Fausto Maldonado analiza que,

“El ingreso al mercado colombiano del arroz ecuatoriano depende del nivel de abastecimiento del producto en dicho país, en función de su producción interna. Como se observa, también existe una gran concentración de las exportaciones ecuatorianas hacia Colombia en pocos productos, debido a que si bien son varias las partidas que se exportan, el porcentaje más importante corresponde a pocas industrias. Por lo tanto, son pocos los actores que se han beneficiado de la integración en este caso y no representan a amplios sectores de la población” (Maldonado, 2007).

Ecuador

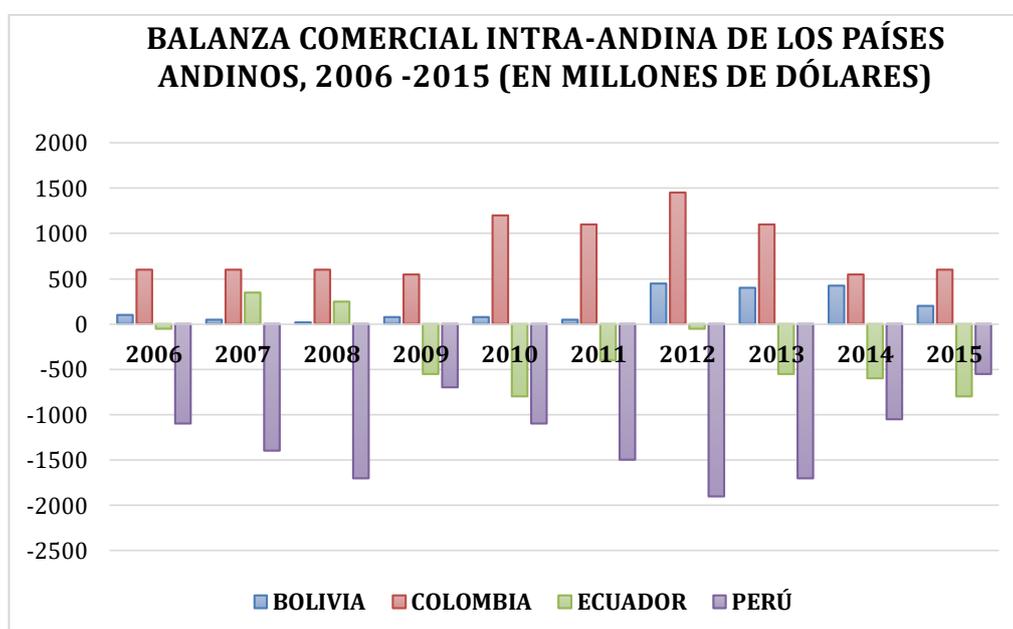
Las exportaciones ecuatorianas al interior de la Comunidad Andina alcanzaron \$1,752 millones. En el año 2015, el destino de mayor relevancia para las exportaciones ecuatorianas fue Estados Unidos, (39,4% de las exportaciones totales), seguido por la Unión Europea que representa el

15,0%, le siguen en importancia la Comunidad Andina con el 9,5% de participación, Chile con el 6,2% y en el quinto lugar ASEAN con el 4,8%, respectivamente (INEC, 2016).

Balanza Comercial Intra-CAN

En los últimos diez años, la balanza comercial intra-andina (FOB-CIF) se ha mantenido positiva para Bolivia y Colombia, mientras que para el Perú ha sido negativa en todo el periodo. En el caso de Ecuador, fue positiva solo en los años 2007 y 2008.

Gráfico 8 Balanza Comercial Intra-Andina de los Países Andinos Año 2006-2015



Fuente: Elaboración propia, en base a información del Banco Central del Ecuador.

En base a la información recolectada, se puede concluir que los 5 productos seleccionados en este capítulo, correspondientes a la provincia del Guayas, son los más importantes por el gran aporte al PIB y a los ingresos, al ser productos que forman parte de los sectores más relevantes para la economía ecuatoriana, y a su vez constituyen una fuente de creación de empleo. La provincia del Guayas, es conocida por su buen desempeño económico, por lo que se consideraron los productos exportados de esta

zona para sustentar la investigación. Con el análisis de los productos y la aplicación de un modelo estadístico de regresión, se proyectará el flujo comercial de los años 2017, 2018 y 2019, donde se pretenderá comprobar si es adecuado que Ecuador continúe siendo parte de la Comunidad Andina. El plan de acción a implementarse probará, si se mejora o mantiene el flujo comercial entre Ecuador y la CAN, con el avance de integración por parte de la Comunidad Andina.

Por consiguiente, se podrá identificar como mejorarían las exportaciones Intra-Can, especialmente de Ecuador hacia los otros países miembros de la CAN y los nuevos beneficios que se generarían de llegar a unión aduanera y posteriormente a mercado común, que son las siguientes etapas del proceso de integración.

CAPÍTULO IV

Ventajas y Desventajas del Ecuador en el Proceso de Integración de la CAN y Consecuencias de Desvinculación del Bloque de Integración Económica y Comercial

Recientemente, la globalización de los mercados y la expansión de los acuerdos de libre comercio han inspirado a muchas áreas del mundo a considerar la integración regional como un medio para competir mejor en la economía mundial (Bustamante, 2015).

Países que por sí solos pueden no tener mercados lo suficientemente grandes para la producción y el consumo, se unen con sus vecinos de región para formar áreas donde las mercancías y el trabajo pueden fluir relativamente libres, respondiendo a las demandas del mercado; tal es el caso de la Comunidad Andina de Naciones.

Esto permite a la región, aprovechar las ventajas comparativas de muchos países en un sólo bloque unificado de actividad económica. Y como con cualquier compleja empresa política y económica, la integración regional no está exenta de riesgos.

Para alcanzar el propósito de la integración, es preciso realizar una serie de actuaciones de acoplamiento de las estructuras nacionales, a fin de abarcar con el mínimo coste social el ámbito que se pretende integrar, “se hace prácticamente indispensable la transferencia de una parte de las soberanías nacionales a instituciones comunes que adquieren con ello un carácter supranacional” (Wandrei, 2014).

En cuanto a formas de integración, suelen enumerarse las siguientes: (a) sistema de preferencias aduaneras, (b) zonas de libre comercio, (c) uniones aduaneras, y (d) uniones económicas.

Ventajas en el Proceso de Integración

Intensificación de la competencia

La ampliación del mercado resultante de la integración puede conducir a una mayor pugna entre competidores (Gardella, Aguayo, & Álvarez, 2014). De modo que si en un mercado nacional estrecho determinadas producciones para ser rentables, sólo se realizan por una sola firma, por el contrario, en un vasto mercado común pueden ser varias las firmas que trabajen, compitiendo entre sí, y con una serie de efectos favorables para el consumidor: precios más bajos, mejor calidad y aceleración del proceso tecnológico.

Posibilidad de desarrollar nuevas actividades difíciles de emprender aisladamente

La cooperación y la integración económica viabilizan el desarrollo de nuevas actividades en el campo tecnológico e industrial, que podrían resultar impensables a escala nacional. Las grandes obras hidroeléctricas, las industrias de punta, el desarrollo de la petroquímica hasta sus últimas ramificaciones, la energía atómica de fusión, la exploración espacial, son, todos ellos, emprendimientos que normalmente los países más pequeños no pueden desarrollar por sí mismos de forma individual.

Mercados más amplios

La integración regional generalmente permite que varios países se unan y formen mercados comunes. Esto se hace abriendo las fronteras y eliminando tarifas e impuestos sobre las exportaciones e importaciones entre las naciones miembros. Donde antes podía haber dificultad para un fabricante A de encontrar suficiente demanda, ahora el mismo es capaz de comercializar y vender sus productos fácilmente en los países B, C y D, y así expandir sus empresas.

Los fabricantes y otras firmas que operan en los países B, C y D pueden hacer lo mismo y en consecuencia aumentar la actividad económica general. Esto a su vez aumenta el PIB y si es manejado apropiadamente, puede llevar a un mejor nivel de vida para todos los ciudadanos dentro del bloque regional.

Otra ventaja de la integración regional, es que el efecto de un mercado más grande no sólo permite que aumente el rendimiento económico interno dentro del bloque regional, sino que también coloca al bloque en una relación ventajosa con respecto a otros países del mundo (European Parliament, 2014).

El aumento del rendimiento económico y una mejor eficiencia a través del libre comercio por las fronteras, permiten al bloque regional ofrecer más mercancías y servicios en el mercado internacional que sus competidores.

Desventajas en el Proceso de Integración

Pérdida de la soberanía

Por regla general, para crear la integración regional, las naciones miembros tienen que renunciar a algo de su soberanía en favor del nuevo organismo supranacional como un parlamento o consejo regional (Dahiell, 2013). Este cuerpo será el encargado de tomar decisiones vinculantes que afectarán a cada país miembro, subordinando así algunos poderes legislativos y ejecutivos nacionales a ese cuerpo.

Esto significa, que los países miembros ya no podrían implementar políticas para sus necesidades e intereses específicos, especialmente si esas políticas podrían entrar en conflicto con iniciativas regionales. Además, si los representantes de los cuerpos regionales son nombrados o el proceso electoral no es claro, esto puede crear la percepción de una falta de un adecuado control democrático y de rendición de cuentas.

Pérdida de la flexibilidad

Como ya se mencionó, la integración regional puede dificultar que los gobiernos nacionales creen e implementen políticas basadas en sus necesidades propias y particulares. Esto puede ser problemático cuando las condiciones económicas específicas dentro de un país miembro, requieren acciones como ajustar la oferta monetaria o aumentar la deuda pública para financiar el desarrollo de infraestructuras o prestaciones.

Estas políticas, aunque necesarias para una nación miembro, pueden torcer la economía de las otras naciones miembro, especialmente si hay una moneda unificada como en la Unión Europea. Además, las naciones ricas pueden verse forzadas a rescatar a las más pobres o arriesgar la devaluación de su moneda y la disminución de la economía regional entera.

Considerando las ventajas, desventajas y las consecuencias de desvinculación del bloque de la CAN que se analizaron en este capítulo, podemos inferir que es propicio para el Ecuador avanzar en el proceso de integración con la Comunidad Andina de Naciones, debido al importante aporte al PIB ecuatoriano y el beneficio de exoneración arancelaria del 0% que poseen los 5 productos escogidos que fueron: vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas o los demás café sin tostar sin descafeinar, elegidos por ser los más exportados desde Ecuador hacia la Comunidad Andina.

Tomando en cuenta que el avanzar en el proceso de integración con la CAN, hacia unión aduanera y luego hacia el mercado común representaría posiblemente para el Ecuador un incremento en la intensificación de la competencia, la posibilidad de desarrollar nuevas actividades difíciles de emprender aisladamente y un evidente desarrollo de mercados más amplios,

no obstante este supuesto podría ser probado en el último capítulo a partir del modelo estadístico que se plantee.

Consecuencias de desvinculación de la Comunidad Andina

Actualmente, Ecuador es un país que se ha establecido y forma parte de acuerdos comerciales pactados con varios países, como es el caso de la Comunidad Andina, lo cual ha generado tanto ventajas como desventajas para el desarrollo económico, político y social del mismo.

Las consecuencias vividas de las políticas neoliberales radicales de apertura indiscriminada de mercados, para algunos países miembros de la CAN, resulta un proceso exitoso que ha mejorado los estándares de vida y oportunidades de los mismos (Carrera, Castillo, & Reina, 2009).

La CAN fue por muchos años, el aliciente a las desventajas comparativas macroeconómicas y comerciales frente al mundo desarrollado, la cual otorgó por muchos años beneficios significativos para las economías de los Estados miembros (Ortiz, 2011).

La Organización Mundial del Comercio (2015), asegura que mientras un país tenga un menor grado de barreras arancelarias, lo que significa una mayor apertura comercial, tiende a ser más eficiente económicamente, lo cual no es cierto, si lo vemos desde el punto de vista de un país en vías de desarrollo como el Ecuador.

Por lo tanto, tomando como referencia las ventajas y desventajas presente en este capítulo, podemos inferir que las consecuencias de desvinculación de la CAN podrían ser perjudiciales para el Ecuador, debido a que, gracias a que el país pertenece al bloque de integración económica y comercial, se ha podido obtener sostenibilidad en las exportaciones, grandes aportes al PIB, apertura de mercados, ingreso de productos con arancel 0 y, mayor empleabilidad, beneficios de los cuales quedaríamos exentos en el caso de una desvinculación.

Por lo que se concluye que, si el Ecuador continúa vinculado a la CAN, el PNB Nacional incrementa como resultado de operaciones ecuatorianas en el extranjero, se pueden expandir los mercados internacionales donde se opera y se tiene más de cerca a los clientes potenciales, lo que reduciría los costos de exportación.

Recordando los 5 productos seleccionados que son vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas o los demás café sin tostar sin descafeinar, de la provincia del Guayas, y siendo éstos los más exportados desde Ecuador hacia la CAN, ya que cuentan con una exoneración arancelaria del 0%, tal como se vio en el capítulo anterior, serán los productos en los que se basará el análisis estadístico de regresión, que nos permitirá pronosticar un incremento de las exportaciones en cantidades y en consecuencia, el ingreso desde Ecuador hacia esos mercados, y demostrar si aumenta el flujo comercial de Ecuador a la CAN, una vez que se continúe con el proceso de integración; es decir, avanzar a la unión aduanera.

“La unión aduanera es el tratado comercial que elimina totalmente los aranceles entre los países miembros y, que establece una política comercial exterior común” (Bartesaghi, 2012). Lo que para el Ecuador significaría contar con un arancel externo común. Se deduce que para el país no es primordial contar con esta etapa, ya que de todas formas, los productos de Ecuador ingresan a los países de la CAN, con cero por ciento de arancel. En consecuencia, sería más recomendable de avanzar a la cuarta etapa denominada mercado común.

Según José Flores y Federico Novelo (2010), “Un mercado común es un acuerdo entre dos o más países con el fin de asegurar la libre circulación e intercambio de bienes, servicios y factores de producción entre sus fronteras”. No obstante, en las etapas de integración para avanzar de una

etapa a la otra, no pueden haber saltos, sino que se debe continuar en orden, por lo que fijar un arancel externo común (Unión Aduanera) es mandatorio si se quiere llegar a mercado común.

CAPÍTULO V

Pronóstico de la Variación en el Flujo del Comercio Internacional desde el Ecuador hacia los Otros Países Miembros de la CAN a través de la Aplicación de un Modelo Estadístico Sustentado en un Plan de Acción

Como se mencionó anteriormente, existen diversos productos de la oferta tradicional y no tradicional del Ecuador que se exporta hacia los otros miembros de la CAN. Luego de revisar las exportaciones durante los años 2011 – 2016, se pudo determinar que los principales productos de exportación son vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas o los demás café sin tostar sin descafeinar, ya que cuentan con una exoneración arancelaria del 0% y, tienen un gran aporte al PIB ecuatoriano.

En este contexto, el presente trabajo de investigación pretende demostrar si el avance en el proceso de integración de la CAN, es decir, de permanecer en la etapa de Zona de Libre Comercio y continuar su evolución hasta Unión Aduanera y posteriormente a Mercado Común, se convertirá en un factor determinante para observar el incremento de las exportaciones de los 5 productos, objeto de este análisis, hacia los mismos destinos en los próximos años.

Por este motivo, se utiliza un modelo estadístico de regresión lineal de tipo autoregresor (betaregresor), para poder pronosticar la variación del flujo comercial anteriormente indicado, tal como se detalla en el capítulo de metodología.

Para poder utilizar el modelo estadístico mencionado, es importante recalcar que se realizaron 30 encuestas a las siguientes empresas: EP PetroEcuador, EP PetroAmazonas, Kolnetsa, Bulmur S.A., Winrep S.A., Pacfish S.A., Envasur, Inasa Industrial Aceitera S.A., Pesquera Centromar S.A., Seimar S.A., Industrial Pesquero Junin S.A., Cofimar S.A., Dibar S.A., Conauto C.A., Industria Dacar Cía. Ltda., Macasa S.A., Indusur S.A., Tecnova S.A., Mareadvisor S.A., Ambacar S.A., Kronos Laboratorios Cía. Ltda., Bassa, Laboratorios Lamosan, Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A., Kave Café Ecuatoriana S.A., Cafecom S.A., Iokars, Chevrolet, Automotores Continental y Conauto C.A., cuyos resultados se muestran a continuación.

TABULACIÓN			
1.- ¿Qué producto exporta usted?			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	Vehículos automóviles para transporte de mercancías	10	33%
b	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	2	7%
c	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	10	33%
d	Los demás productos químicos y preparaciones de la industria química	5	17%
e	Los demás café sin tostar sin descafeinar	3	10%
TOTAL		30	100%
2.- ¿Cuál es su principal destino de exportación?			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	Estados Unidos	8	27%
b	Colombia	12	40%
c	Perú	2	7%
d	Bolivia	0	0%
e	Europa	6	20%
f	Asia	2	7%
TOTAL		30	100%
3.- ¿Cree usted que si el Ecuador y los países miembros de la CAN avanzaran en su proceso de integración pudieran incrementar las exportaciones de Ecuador a los otros países miembros de este bloque comercial?			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	SI	23	77%
b	NO	7	23%
TOTAL		30	100%
4.- En caso de haber respondido de manera positiva la pregunta 3, ¿En qué porcentaje cree usted que se daría este incremento en relación con las exportaciones actuales?			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	5% al 10%	5	22%
b	11% al 20%	13	57%
c	21% en adelante	5	22%
TOTAL		23	100%
5.- En caso de haber respondido de manera negativa a la pregunta 3, indicar las razones por las que usted considera que avanzar en el proceso de integración de la CAN no afectaría las exportaciones de Ecuador hacia los otros países miembros.			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	Exportaciones no se incrementan en función de ser miembro de la CAN	5	71%
b	Necesidades de los países importadores	2	29%
c	Otras razones	0	0%
TOTAL		7	100%
6.- ¿Cuál cree usted que sería el principal motivo por el que se incrementen las exportaciones de Ecuador hacia los otros países miembros de la CAN?			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	Mejores relaciones diplomáticas entre los países	9	30%
b	Fortalecimiento de la integración entre Ecuador y los países de la CAN	21	70%
c	Otros	0	0%
TOTAL		30	100%
7.- ¿Cree usted que el Ecuador deba seguir siendo miembro de la CAN?			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	SI	24	80%
b	NO	6	20%
TOTAL		30	100%
8.- De haber respondido de manera afirmativa la pregunta 7, indicar que acciones el Ecuador podría realizar para fortalecer el proceso de integración con la CAN. Indicar dos acciones:			
LETRA	ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
a	Desarrollo fronterizo	4	17%
b	Reingeniería del Sistema Andino de Integración	20	83%
TOTAL		24	100%

Así mismo, se han utilizado las ventas mensuales de los productos que se estudian durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 hasta el año 2016, con el propósito de contar con la información necesaria para correr el modelo.

PRODUCTOS SELECCIONADOS														
Ecuador exporta hacia Comunidad Andina - Millones de Dólares														
CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Valor en 2016-M01	Valor en 2016-M02	Valor en 2016-M03	Valor en 2016-M04	Valor en 2016-M05	Valor en 2016-M06	Valor en 2016-M07	Valor en 2016-M08	Valor en 2016-M09	Valor en 2016-M10	Valor en 2016-M11	Valor en 2016-M12	TOTALES
16	Preparaciones de carne, pesc	15.469	11.695	7.194	10.933	11.923	7.959	13.209	12.072	12.857	11.265	14.163	13.980	142.719
901	Café, incl. tostado o descafein	157	102	160	59	0	59	171	267	200	532	103	103	1.913
2709	Aceites crudos de petróleo o	0	44.382	34.797	101.387	41.379	23.932	13.740	137.399	61.127	57.185	90.247	51.162	656.737
8704	Vehículos automóviles para t	326	2.598	1.661	2.388	1.551	1.631	1.053	1.053	269	269	859	64	13.722
3824	Preparaciones aglutinantes p	86	53	99	100	34	93	47	74	937	78	83	166	1.850
	TOTALES	16.038	58.830	43.911	114.867	54.887	33.674	28.220	150.865	75.390	69.329	105.455	65.475	
CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Valor en 2015-M01	Valor en 2015-M02	Valor en 2015-M03	Valor en 2015-M04	Valor en 2015-M05	Valor en 2015-M06	Valor en 2015-M07	Valor en 2015-M08	Valor en 2015-M09	Valor en 2015-M10	Valor en 2015-M11	Valor en 2015-M12	TOTALES
16	Preparaciones de carne, pesc	12.069	8.440	7.087	10.523	11.522	10.535	8.693	10.725	11.902	14.677	10.957	15.469	132.599
901	Café, incl. tostado o descafein	576	547	464	331	547	243	341	393	217	280	67	157	4.163
2709	Aceites crudos de petróleo o	0	146.868	108.715	63.441	182.867	124.320	53.413	68.341	72.238	48.625	31.159	35.814	935.801
8704	Vehículos automóviles para t	6.055	6.009	4.731	5.369	5.207	6.224	3.764	6.296	1.832	5.473	3.450	2.687	57.097
3824	Preparaciones aglutinantes p	26	20	68	133	90	111	71	46	646	241	264	86	1.802
	TOTALES	18.726	161.884	121.065	79.797	200.233	141.433	66.282	85.801	86.835	69.296	45.897	54.213	
CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Valor en 2014-M01	Valor en 2014-M02	Valor en 2014-M03	Valor en 2014-M04	Valor en 2014-M05	Valor en 2014-M06	Valor en 2014-M07	Valor en 2014-M08	Valor en 2014-M09	Valor en 2014-M10	Valor en 2014-M11	Valor en 2014-M12	TOTALES
16	Preparaciones de carne, pesc	8.463	9.651	11.953	11.230	10.924	14.200	13.877	12.495	13.481	12.409	12.082	12.069	142.834
901	Café, incl. tostado o descafein	1.237	597	739	1.479	1.228	1.175	849	814	205	696	332	576	9.927
2709	Aceites crudos de petróleo o	35.118	106.121	161.984	78.266	222.745	100.803	66.054	102.430	123.128	109.760	227.363	0	1.333.772
8704	Vehículos automóviles para t	1.074	2.390	1.122	4.665	6.911	921	2.499	2.478	3.094	4.439	25	6.055	35.673
3824	Preparaciones aglutinantes p	26	428	101	57	236	107	89	25	157	331	181	26	1.764
	TOTALES	45.918	119.187	175.899	95.697	242.044	117.206	83.368	118.242	140.065	127.635	239.983	18.726	
CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Valor en 2013-M01	Valor en 2013-M02	Valor en 2013-M03	Valor en 2013-M04	Valor en 2013-M05	Valor en 2013-M06	Valor en 2013-M07	Valor en 2013-M08	Valor en 2013-M09	Valor en 2013-M10	Valor en 2013-M11	Valor en 2013-M12	TOTALES
16	Preparaciones de carne, pesc	15.634	15.680	12.571	12.245	12.294	9.674	11.927	12.661	10.728	12.947	10.506	8.463	145.330
901	Café, incl. tostado o descafein	855	813	1.184	569	918	457	401	353	586	465	1.566	1.237	9.404
2709	Aceites crudos de petróleo o	139.401	175.429	179.516	188.657	174.517	142.540	34.354	82.558	231.457	160.889	150.788	35.118	1.695.224
8704	Vehículos automóviles para t	11.047	10.576	11.894	12.328	8.256	4.160	3.851	780	861	0	419	1.074	65.246
3824	Preparaciones aglutinantes p	91	41	25	11	47	132	52	53	66	104	38	26	686
	TOTALES	167.028	202.539	205.190	213.810	196.032	156.963	50.585	96.405	243.698	174.405	163.317	45.918	
CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Valor en 2012-M01	Valor en 2012-M02	Valor en 2012-M03	Valor en 2012-M04	Valor en 2012-M05	Valor en 2012-M06	Valor en 2012-M07	Valor en 2012-M08	Valor en 2012-M09	Valor en 2012-M10	Valor en 2012-M11	Valor en 2012-M12	TOTALES
16	Preparaciones de carne, pesc	10.025	8.487	11.945	5.834	7.104	9.742	16.468	16.438	15.339	14.157	13.149	15.634	144.322
901	Café, incl. tostado o descafein	6.258	7.083	6.879	5.890	3.248	2.472	2.997	2.449	3.527	3.444	1.253	855	46.355
2709	Aceites crudos de petróleo o	110.613	101.671	72.059	39.078	214.237	46.335	122.528	119.342	122.458	131.712	121.475	139.401	1.340.909
8704	Vehículos automóviles para t	16.053	20.846	15.025	11.673	8.161	19.915	5.337	14.400	14.346	5.147	7.516	11.047	149.466
3824	Preparaciones aglutinantes p	71	57	39	49	10.678	29	49	47	66	33	13	91	11.222
	TOTALES	143.020	138.144	105.947	62.524	243.428	78.493	147.379	152.676	155.736	154.493	143.406	167.028	
CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Valor en 2011-M01	Valor en 2011-M02	Valor en 2011-M03	Valor en 2011-M04	Valor en 2011-M05	Valor en 2011-M06	Valor en 2011-M07	Valor en 2011-M08	Valor en 2011-M09	Valor en 2011-M10	Valor en 2011-M11	Valor en 2011-M12	TOTALES
16	Preparaciones de carne, pesc	9.991	10.795	8.437	7.943	7.493	11.577	9.558	13.641	14.710	8.327	8.963	10.025	121.460
901	Café, incl. tostado o descafein	14.072	8.862	9.316	5.776	6.233	7.185	4.101	6.837	4.432	6.000	5.523	6.258	84.595
2709	Aceites crudos de petróleo o	56.809	100.776	127.092	27.835	166.277	133.274	105.312	160.114	46.270	205.923	159.760	110.613	1.400.055
8704	Vehículos automóviles para t	16.496	13.965	9.360	14.172	10.842	10.232	13.434	13.010	14.004	11.397	10.705	16.053	153.670
3824	Preparaciones aglutinantes p	99	90	106	57	448	54	154	148	47	16	32	71	1.322
	TOTALES	97.467	134.488	154.311	55.783	191.293	162.322	132.559	193.750	79.463	231.663	184.983	143.020	

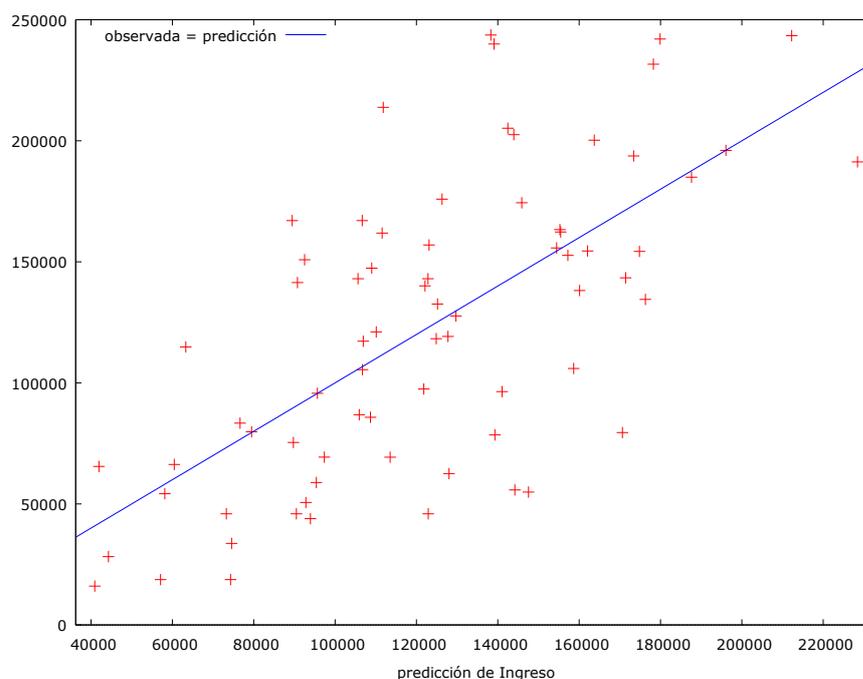
Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2011:01-2016:12 (T = 72)

Variable dependiente: Ingreso

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 3 (Kernel de Bartlett)

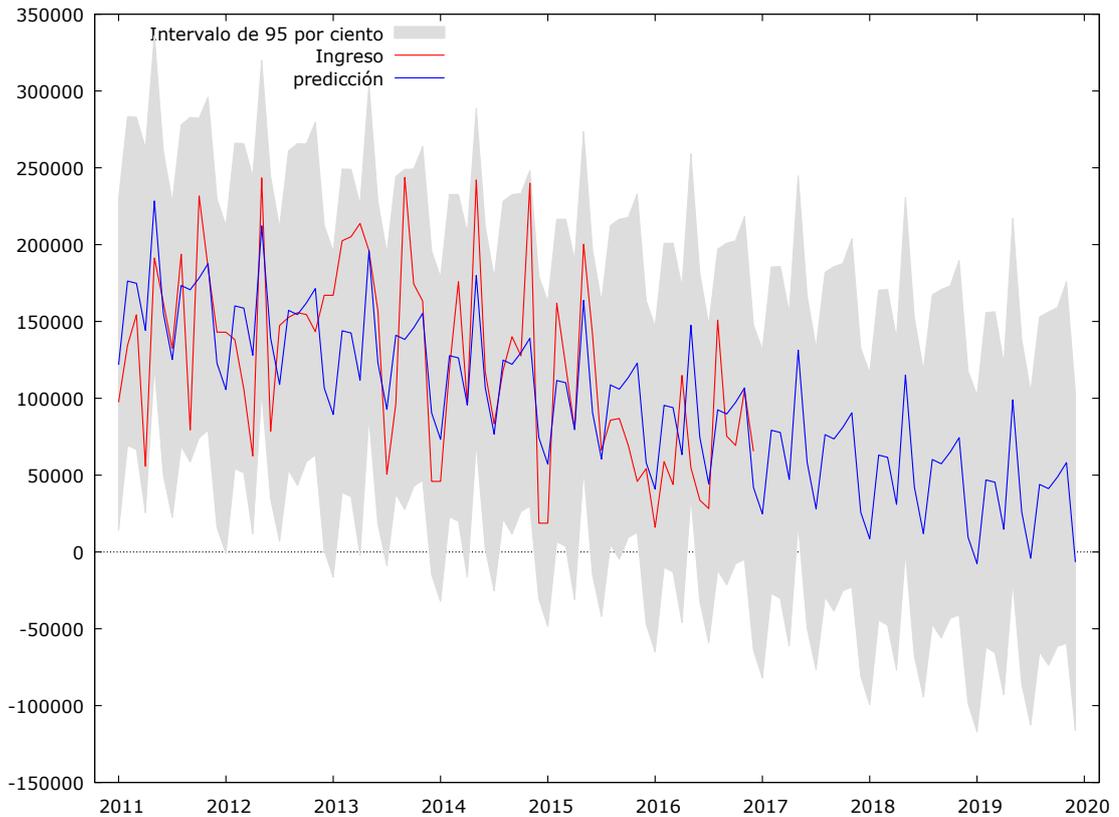
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	123162	20416,5	6,032	<0,0001	***
time	-1348,25	265,356	-5,081	<0,0001	***
dm2	55827,4	20082,7	2,780	0,0073	***
dm3	55717,5	23668,9	2,354	0,0219	**
dm4	26424,9	30586,5	0,8639	0,3911	
dm5	112013	27017,8	4,146	0,0001	***
dm6	40390,2	23364,3	1,729	0,0891	*
dm7	11455,5	19804,4	0,5784	0,5652	
dm8	61028,1	21724,8	2,809	0,0067	***
dm9	59617,6	29410,5	2,027	0,0472	**
dm10	68571,5	20956,8	3,272	0,0018	***
dm11	79289,8	29297,1	2,706	0,0089	***
dm12	15861,2	14193,6	1,117	0,2683	

Media de la vble. dep.	122800,5	D.T. de la vble. dep.	61230,46
Suma de cuad. residuos	1,47e+11	D.T. de la regresión	49865,13
R-cuadrado	0,748872	R-cuadrado corregido	0,736778
F(12, 59)	13,37057	Valor p (de F)	9,90e-13
Log-verosimilitud	-873,8245	Criterio de Akaike	1773,649
Criterio de Schwarz	1803,246	Crit. de Hannan-Quinn	1785,432
rho	0,113399	Durbin-Watson	1,766244



Para intervalos de confianza 95%, $t(59, 0,025) = 2,001$

Observaciones	Ingreso	predicción	Desv. Típica	Intervalo de 95%
2017:01	indefinido	24739,8	53359,7	(-82032,7, 131512,)
2017:02	indefinido	79219,0	53064,2	(-26962,2, 185400,)
2017:03	indefinido	77760,8	53952,1	(-30197,0, 185719,)
2017:04	indefinido	47120,0	54150,1	(-61234,2, 155474,)
2017:05	indefinido	131360,0	56658,3	(17986,7, 244733,)
2017:06	indefinido	58388,8	54018,6	(-49702,2, 166480,)
2017:07	indefinido	28105,8	52328,3	(-76603,0, 132815,)
2017:08	indefinido	76330,2	52795,5	(-29313,4, 181974,)
2017:09	indefinido	73571,5	56020,5	(-38525,4, 185668,)
2017:10	indefinido	81177,2	53201,4	(-25278,5, 187633,)
2017:11	indefinido	90547,2	56626,0	(-22761,2, 203855,)
2017:12	indefinido	25770,3	53325,8	(-80934,3, 132475,)
2018:01	indefinido	8560,87	53943,1	(-99379,0, 116501,)
2018:02	indefinido	63040,0	53658,9	(-44331,1, 170411,)
2018:03	indefinido	61581,9	54596,1	(-47664,7, 170828,)
2018:04	indefinido	30941,0	53902,7	(-76917,9, 138800,)
2018:05	indefinido	115181,0	57745,3	(-367,292, 230729,)
2018:06	indefinido	42209,9	54896,4	(-67637,6, 152057,)
2018:07	indefinido	11926,9	53168,1	(-94462,3, 118316,)
2018:08	indefinido	60151,2	53555,1	(-47012,2, 167315,)
2018:09	indefinido	57392,5	56646,9	(-55957,7, 170743,)
2018:10	indefinido	64998,2	54063,9	(-43183,5, 173180,)
2018:11	indefinido	74368,2	57646,8	(-40982,7, 189719,)
2018:12	indefinido	9591,37	53984,7	(-98431,8, 117615,)
2019:01	indefinido	7618,08	54705,9	(-117084,, 101848,)
2019:02	indefinido	46861,1	54433,6	(-62060,3, 155782,)
2019:03	indefinido	45402,9	55415,9	(-65484,0, 156290,)
2019:04	indefinido	14762,1	53842,7	(-92976,9, 122501,)
2019:05	indefinido	99001,9	58984,4	(-19025,6, 217029,)
2019:06	indefinido	26030,9	55942,0	(-85908,7, 137971,)
2019:07	indefinido	4252,08	54182,3	(-112671,, 104166,)
2019:08	indefinido	43972,2	54490,4	(-65062,8, 153007,)
2019:09	indefinido	41213,6	57443,3	(-73730,2, 156157,)
2019:10	indefinido	48819,2	55097,3	(-61430,1, 159069,)
2019:11	indefinido	58189,2	58822,4	(-59514,2, 175893,)
2019:12	indefinido	6587,58	54821,0	(-116284,, 103109,)



El modelo que se corre en este estudio, es una serie de tiempo de naturaleza autoregresiva, en la que se observa un coeficiente de determinación múltiple (R^2) de 0.75, con fuerte correlación, que garantiza un modelo bueno, sustentable y confiable. De la misma forma, muestra que las variables vienen en un decrecimiento lento a través del tiempo, pero que en su pronóstico de la demanda, se va ajustando a una normalidad volviéndolo estable.

No obstante, las medidas que se tomen con la Comunidad Andina de Naciones, deben ser correctivas, que permitan el alza de las ventas y, disminuyan la variación que ha tenido a través del tiempo por los estancamientos en los diferentes procesos de negociación, lo cual no permite avanzar a la siguiente etapa de integración.

Por lo anteriormente expuesto, se puede observar que el modelo estadístico utilizado permite rechazar la hipótesis nula y en efecto, aceptar la

hipótesis alternativa, es decir, el avance en el proceso de integración de la CAN desde su etapa actual hasta llegar al Mercado Común, si permitirá un incremento en el flujo del comercio de Ecuador hacia la Comunidad Andina de Naciones, específicamente en las exportaciones de vehículos automóviles para transporte de mercancías, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas o los demás café sin tostar sin descafeinar.

CONCLUSIONES

Se concluye que, para que la relación comercial entre Ecuador y el CAN prospere, la consolidación del bloque comercial es indispensable para poder continuar hacia el desarrollo de otras etapas del proceso de integración. A medida que se avanza en la conformación y el crecimiento del mercado ampliado de la Comunidad Andina de Naciones, es necesaria la armonización de políticas macroeconómicas, es decir, de políticas monetarias, cambiarias, financieras y fiscales, para disminuir las distorsiones en la competencia comercial subregional que afectan la asignación de recursos y los flujos comerciales entre los países miembros.

En base a la información recolectada en los capítulos anteriores, se puede determinar que los 5 productos seleccionados, correspondientes a la provincia del Guayas, son los más importantes por el gran aporte al PIB y a los ingresos, al ser productos que forman parte de los sectores más relevantes para la economía ecuatoriana, y a su vez constituyen una fuente de creación de empleo. También, se dedujo que en el contexto de la integración andina, la coordinación de instrumentos y políticas económicas adquirió impulso en los últimos años, cuando los países adoptaron modelos de desarrollo similares y aceleraron la apertura recíproca de sus mercados.

Se deduce que si el Ecuador continúa vinculado a la CAN, el PNB Nacional incrementa como resultado de operaciones ecuatorianas en el extranjero, se pueden expandir los mercados internacionales donde se opera y se tiene más de cerca a los clientes potenciales, lo que reduciría los costos de exportación. Además, se destaca la importancia de establecer un sistema financiero solvente y con suficiente liquidez, ya que es primordial para mantener la estabilidad económica y limitar el efecto de perturbaciones externas sobre la cuenta de capital de la balanza de pagos de la CAN.

De acuerdo a lo observado, es positivo que el Ecuador avance en el proceso de integración dentro de la CAN, ya que a partir del uso de un

modelo estadístico de regresión lineal múltiple de tipo betaregresor, se ha podido constatar que el flujo comercial desde el Ecuador hacia los otros países miembros de la Comunidad Andina incrementaría con estas acciones. Debido a que, actualmente la CAN se encuentra en la etapa de Unión Aduanera Imperfecta, los promedios y los rangos de aranceles externos no son muy disímiles, y no debería ser muy distante la posibilidad de que se armonice aún más la política arancelaria, reduciendo las dispersiones de 20% a 15%, como eliminando las excepciones y exoneraciones arancelarias vigentes.

RECOMENDACIONES

Para que se realice una consolidación efectiva del bloque económico y comercial de la CAN, Ecuador tiene que dar el primer paso y, cuando asuma nuevamente la Presidencia Pro Témcore de la Comunidad Andina, tratar de establecer mejores mecanismos de integración económica e impulsar los procedimientos ya existentes. Adicionalmente, se sugiere definir criterios de convergencia en las políticas macroeconómicas.

Se sugiere indagar sobre más productos que puedan ser beneficiosos para la relación comercial entre el Ecuador y la CAN y, extender la investigación a más provincias del Ecuador, para tener información acerca de cada región del país y su impacto en la economía. Para que la apertura de mercados gane efectividad, se recomienda elaborar estudios que sustenten la propuesta sobre promoción y protección recíproca de las inversiones de los países miembros de la Comunidad Andina.

Se aconseja que el Ecuador recomiende a la Secretaría General de la Comunidad Andina, tomar medidas correctivas con respecto a las ventas de productos seleccionados, para que se beneficien con el alza que ventas que se pronostica si la CAN, avanza a la siguiente etapa de integración. Por otro lado, se propone apoyar el perfeccionamiento y profundización de los instrumentos de supervisión y control del sistema financiero, a fin de, progresivamente, permitir una adecuada supervisión comunitaria.

Se recomienda que el gobierno del Ecuador y sus homólogos de la Comunidad Andina mejoren las estrategias comerciales para avanzar en el proceso de integración y que tanto el Ecuador, como los países miembros de la CAN, se vean beneficiados. Y, con respecto a los aranceles externos, se aconseja efectuar una evaluación integral del Arancel Externo Común vigente.

REFERENCIAS

- Acuña, S. (2016). *MERCOSUR, el Desafío del 94*. Obtenido de : http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R2/R2EST12.html
- Aguayo, E., Portillo, S., & Exposito, P. (Enero de 1999). *Perspectiva del Crecimiento Económico en los Países del Pacto Andino*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/4881583_Perspectiva_del_crecimiento_economico_en_los_paises_del_Pacto_Andino
- Aguirre, J., Peña, M., & Duarte, S. (3 de Junio de 2014). *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de La Comunidad Andina: Un Paradigma de Integración Económica en Latinoamérica: <file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-LaComunidadAndina-5109429.pdf>
- América Economía. (2015). Obtenido de Exportaciones a la Comunidad Andina: <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/exportaciones-peruanas-la-comunidad-andina-sumaron-us2741m>
- América Económica. (2008). *Bloques de Integración*. Obtenido de <http://www.americaeconomica.com/portada/bloques/aladi.htm>
- Amores, M. (Septiembre de 2013). *La Comunidad Andina de Naciones: El Efecto Plataforma en la Canasta Exportadora No tradicional del Ecuador 1994-2011*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5670/T-PUCE-5819.pdf;sequence=1>
- Andrés, C., & Correa, E. (2 de Julio de 2007). *Papel Político*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de ¿Qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones - CAN?: <http://www.redalyc.org/pdf/777/77716565011.pdf>
- Antonelli, G. B. (1935). *The History of Economic Thoughts*. Obtenido de The Compulsory Amortization of Capital: <http://www.hetwebsite.net/het/profiles/gbantonelli.htm>

- Aponte, E., & Castro, E. (2010). *Comercio Intrarregional y Resultados de Equidad en los Países de la Comunidad Andina durante las últimas Décadas*. Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/13914.pdf>
- Arroyo, M., Barrera, R., Benítez, K., Corrales, D., & Correa, J. (2014). *La Globalización y la Integración Económica. Pensamiento Gerencial*.
- Asociación Latinoamericana de Integración. (2012). *Acerca de ALADI*. Obtenido de <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>
- Banco Central del Ecuador. (Junio de 2015). *Boletín Informativo de Integración Financiera*. Obtenido de Boletín 06. La Comunidad Andina:
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN_062015.pdf
- Banco Central del Ecuador. (Octubre de 2015). *Breve Análisis de los Principales Procesos de Integración Económica*. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/doctec2.pdf
- Barnham, C. (01 de November de 2015). *International Journal of Market Research*. Obtenido de Quantitative and Qualitative Research: Perceptual Foundations:
<http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2501/IJMR-2015-070>
- Barrios, R. (2015). *Procesos de Integración en América Latina*. Obtenido de <https://www.upf.edu/integracionenamerica/PAISESMAPA/ecuador/>
- Bartesaghi, I. (2012). *Las Uniones Aduaneras*. Obtenido de https://ucu.edu.uy/sites/default/files/pdf/2015/Las_uniones_aduaneras.pdf
- Bernal-Meza, R. (2014). *Las Relaciones Internacionales de América Latina ante un Cambio de Época*. Obtenido de <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YToyOntzOjY6InBhcmFtcyl7czozNToiYToxOntzOjEwOiJJRF9BUIFVSVZPI>

jtZQjQ6lJlwMTliO30iO3M6MT0iaCI7czozMjoiODdhNjhiY2MyMDk0Yzg
4YmQ4MDVvKOWMxZDUwNmlwODliO30%3D

- Borón, A. (2002). *Imperio e Imperialismo* (Florencia Enghel ed.). Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Obtenido de https://www.ecured.cu/Imperio_e_imperialismo
- Bouzas, R., & Maria, F. J. (2001). *MERCOSUR: Integración y Crecimiento*. Obtenido de <https://www.fundacionosde.com.ar/pdf/biblioteca/Mercosur.pdf>
- Bridges. (17 de November de 2016). Andean Community: Ecuador Joins EU Trade Pact with Colombia and Peru. *Regional Trade Agreements*, 20(39).
- Bustamante, R. (2015). *Formas y Ventajas de la Integración*. Obtenido de Universidad Rey Juan Carlos: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-373.pdf>
- Bustillos, I. (Octubre de 2015). *La Razón Nacional*. Obtenido de Bolivia Asume la Presidencia Anual de la Comunidad Andina: http://www.la-razon.com/nacional/Organismo-Bolivia-asume-presidencia-Comunidad_Andina_0_2144785548.html
- Caetano, G. (2012). *Mercosur 20 años*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/07904.pdf>
- Caloca, O., & Leriche, C. (2011). Una Revisión de la Teoría del Consumidor: La Versión de la Teoría del Error. *Análisis Económico*, XXVI(61), 51.
- Canal, N. (01 de Diciembre de 2006). *Técnicas de Muestreo. Sesgos más Frecuentes*. Obtenido de <http://www.revistaseden.org/files/9-cap%209.pdf>
- Caracelli, V., & Greene, J. (1993). *Educational Evaluation and Policy Analysis* (Vol. 15). American Educational Research Association. doi:10.2307/1164421

- Carballo, B. (04 de Marzo de 2013). *Definiendo el Alcance de una Investigación*. Obtenido de <http://pensamientodesistemasaplicado.blogspot.com/2013/03/definiedo-el-alcance-de-una.html>
- Caro-González, F. J., García-Gordillo, M. d., & Bezunartea-Valencia, O. (03 de Febrero de 2014). *La Metodología Mixta de Investigación Aplicada a la Perspectiva de Género en la Prensa Escrita*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pacla/v17n3/v17n3a11.pdf>
- Carrasquedo, K. (23 de Enero de 2017). *Muestreo Probabilístico y No Probabilístico*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-y-no-probabilistico/>
- Carrera, J., Castillo, T., & Reina, K. (17 de Agosto de 2009). *Impacto de la Comunidad Andina (CAN) en el Desarrollo Económico del Ecuador, desde su Creación hasta la Actualidad, con un Enfoque en el Comercio Intraregional*. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/6778>
- Casas, A., & Correa, M. (2017). *Papel Político*. Obtenido de *Qué Pasa con la Comunidad Andina de Naciones - CAN?*: <http://www.redalyc.org/pdf/777/77716565011.pdf>
- Cedeño, N. (2012). *La Investigación Mixta, Estrategia Andragógica Fundamental para Fortalecer las Capacidades Intelectuales Superiores*. Obtenido de <http://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/LA%20INVESTIGACION%20%93N%20MIXTA%20ESTRATEGIA%20ANDRAG%20%93GICA%20FUNDAMENTAL.pdf>
- CEPAL. (2016). *Coordinación y Cooperación en Estadística en el Marco de la Comunidad Andina*. Obtenido de <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ce15-comunidad-andina-can.pdf>

- Chiriboga, M. (Mayo de 2009). *Es la CAN un Esquema Vigente de Integración*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06812.pdf>
- Cobo, A. (Septiembre de 2008). *EULAC Foundation*. Recuperado el 14 de Mayo de 2018, de Las Relaciones Comerciales de la CAN: <https://eulacfoundation.org/es/system/files/Las%20relaciones%20comerciales%20de%20la%20Comunidad%20Andina%20de%20Naciones%20Estudio%20espec%20de%20la%20negociaci%C3%B3n%20del%20Acuerdo%20de%20Asociaci%C3%B3n.pdf>
- Comercio, O. M. (2015). *Obstáculos No Arancelarios*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm9_s.htm
- Comunidad Andina. (2011). *CAN*. Obtenido de Comercio Exterior en la Comunidad Andina: <http://www.contexto.org/pdfs/CANcomex11.pdf>
- Comunidad Andina de Naciones. (2005). *Integración*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018
- Contipelli, E. (2016). *Estudios de Deusto*. Recuperado el 2018, de La Comunidad Andina de Naciones y la Evolución del Proceso de Integración Socioeconómico en Latioamerica: <http://revista-estudios.revistas.deusto.es/article/view/1186/1421>
- Contreras, S. (2006). *Cultura General*. Obtenido de Integración Económica: Características, Etapas, Ventajas, Desventajas, Ejemplos: <https://www.lifeder.com/integracion-economica/>
- Contreras, S. (2010). *Integración Económica: Características, Etapas, Ventajas, Desventajas, Ejemplos*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/integracion-economica/>
- Cordero, M. (2005). *Comunidad Andina: Un Estudio de su Competitividad Exportadora*. Obtenido de <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10701281.pdf>

- Cornejo, E. (2013). *La Nueva Economía*. Obtenido de Comercio Internacional, Conceptos y Teorías: <http://lanuevaeconomia.com/comercio-internacional-conceptos-y-teorias.html>
- Corporación Andina de Fomento. (2010). *América Latina en el Comercio Global*. Obtenido de Ganando Mercados: <http://publicaciones.caf.com/media/1426/128.pdf>
- Creswell, J. W. (2003). *Research Design Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. (D. Laughton, Ed.) Lincoln: SAGE Publications. Obtenido de https://ucalgary.ca/paed/files/paed/2003_creswell_a-framework-for-design.pdf
- Dahiell, R. (2013). *Economic Integration Among Developing Countries*. Obtenido de <http://cdmbuntu.lib.utah.edu/utills/getfile/collection/etd3/id/829/filename/821.pdf>
- Dempsey. (16 de February de 2016). *What are the Opportunities in Andean Latin America?* Obtenido de <https://www.bizlatinhub.com/opportunities-andean-region/>
- Díaz, E. (2015). *La Alianza del Pacífico: Características y Dimensiones de un Nuevo Proceso de Integración en América Latina*. Obtenido de https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_9_2015_2/REI_B_09_02_EC_Diaz.pdf
- Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación. (2015). *Alianza del Pacífico*. Obtenido de <https://anrinternacional.wordpress.com/programa-alianza-pacifico/>
- Durán, M. (Abril de 2006). *Historia de la Comunidad Andina*. Obtenido de <http://elaltobolivia.blogspot.com/2006/04/historia-de-la-can.html>
- Editorial El Tiempo. (11 de Julio de 2016). *Diario de Cuenca*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de Ecuador en la Comunidad Andina:

<https://www.eltiempo.com.ec/noticias/editorial/1/ecuador-en-la-comunidad-andina>

El Comercio. (02 de Diciembre de 2016). *Latinoamérica*. Obtenido de Además del Mercosur, qué otros Bloques hay en Sudamérica?: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/ademas-mercosur-otros-bloques-hay-sudamerica-151624>

El Telégrafo. (23 de Octubre de 2011). *Información General*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de Comunidad Andina, una Integración no Consolidada: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion/1/comunidad-andina-una-integracion-no-consolidada>

El Universo. (30 de Abril de 2014). *Respuesta para la Comunidad Andina*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/04/30/nota/2899536/gobierno-prepara-respuesta-comunidad-andina>

Enríquez, C. (19 de Febrero de 2016). *Firmas Ecuatorianas se Benefician con Insumos Andinos*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/firmas-ecuatorianas-beneficios-insumos-can.html>

Escamilla, M. (2001). *Diseño No Experimental*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf

European Parliament. (2014). *The Andean Community: Economic Integration*. Obtenido de [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2014/542185/EPRS_ATA\(2014\)542185_REV1_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2014/542185/EPRS_ATA(2014)542185_REV1_EN.pdf)

Eyisi, D. (2016). The Usefulness of Qualitative and Quantitative Approaches and Methods in Researching Problem-Solving Ability in Science. *Journal of Education and Practice*, 7(15).

- Falconí, J. (16 de Agosto de 2016). *El Universo*. Obtenido de Comunidad Andina, Mercosur Y Alianza del Pacífico: Una Agenda Transicional: <https://www.eluniverso.com/opinion/2016/08/16/nota/5745270/comunidad-andina-mercosur-alianza-pacifico-agenda-transicional>
- Flores, J., & Novelo, F. (2010). *Hacia el Mercado Común Norteamericano*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/413/41313083009/>
- García, E. (2013). *América Latina en el Comercio Internacional*. Obtenido de <http://nuso.org/articulo/america-latina-en-el-comercio-internacional/>
- Gardella, R., Aguayo, E., & Álvarez, L. (2014). *External Trade, Tourism and Economic Integration in Nation America*. Obtenido de <http://www.usc.es/economet/aeadepdf/aeade70.pdf>
- Geneyro, R., & Vázquez, M. (2003). *El MERCOSUR por Dentro*. Obtenido de <https://www.fundaciondemocracia.org.ar/biblioteca/EI%20Mercosur%20opor%20dentro.%20Autores.%20Lic.%20Ruben%20Geneyro%20y%20Lic.%20Mariana%20Vazquez.pdf>
- González, A. (23 de Octubre de 2009). *Documentos en la Internet sobre Integración*. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38347667/Anuario_de_la_integracin_2008.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1528163240&Signature=56yIf8E1QHmPplo8MOpu1IUDvt8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAnuario_de_la_In
- Grandi, J., & Bizzozero, L. (2001). *Actores y Sociedad Civil en el MERCOSUR*. Obtenido de <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/15168>
- Granja, L. (Septiembre de 2013). *El Mercosur y sus Asimetrías: Análisis de la Bilateralidad y sus Condicionamientos Políticos*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642013000200005

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación 5ta Edición*. (J. M. Chacón, Ed.) México: McGraw Hill. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- INEC. (2016). *Comercio Exterior para el Caso Ecuatorian*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/Analitika/volumenes_pdf/ANALitica2.pdf
- Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza. (17 de Noviembre de 2007). *Análisis y Evaluación de la Gobernanza*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de Desafíos de la Integración Regional: Comunidad Andina de Naciones: <http://www.institut-gouvernance.org/bdf/es/conference/fiche-conference-47.html>
- Instituto Nacional de Estadística. (2016). *Exportaciones de Bolivia*. Obtenido de <https://www.ine.gob.bo/index.php/comercio-exterior/introduccion-2>
- International Centre for Trade and Sustainable Development. (16 de Febrero de 2010). *Comunidad Andina Aprueba Agenda Estratégica en Busca de la Consolidación del Bloque*. Obtenido de <https://es.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/comunidad-andina-aprueba-agenda-estrat%C3%A9gica-en-busca-de-la-consolidaci%C3%B3n>
- Jara, C., & Briones, A. (2014). *Revista del Centro Andina de Estudios Internacionales*. Obtenido de La Comunidad Andina y su Efecto de los Procesos de Internalización Industrial: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4595/1/12-OT-Jara-Briones.pdf>
- Jevons, W. S. (1888). *Library of Economics and Liberty*. Obtenido de The Theory of Political Economy: <http://www.econlib.org/library/YPDBooks/Jevons/jvnPE.html>

- Jiménez, A. M. (2010). Los Procesos de Globalización e Integración Económica. *Análisis de Coyuntura*, XVI(2), 113. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36418856005>
- Llorente & Cuenca. (2015). *La Diversificación de las Ecpportaciones en América Latina*. Obtenido de https://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/10/161006_DI_IR_divers_productiva_ES P.pdf
- López, Dorotea; Muñoz, Felipe. (2012). *El Inicio Formal de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de <https://es.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-inicio-formal-de-la-alianza-del-pac%C3%ADfico>
- López, P. (2004). *Población Muestra y Muestreo*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Magariños, G. (2005). *Integración Económica Latinoamericana*. Montevideo: BID.
- Magot, A. (11 de Febrero de 2010). *Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología*. Obtenido de *Hacia un Nuevo Paradigma en la Teoría del Consumidor* : <https://cidt.wordpress.com/2010/02/11/hacia-un-nuevo-paradigma-en-la-teoria-del-consumidor/>
- Maimone, G. d. (23 de Marzo de 2011). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>
- Maldonado F, F. (2016). *El Comercio IntraComunitario de Bienes Dentro del Proceso de Integración Andino*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2244/1/T0555-MRI-Maldonado-Comercio%20intrac.pdf>
- Maldonado, F. (2007). *Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de *El Comercio Intracomunitario*

de Bienes dentro del Proceso de Integración Andino:
<http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2244/1/T0555-MRI-Maldonado-Comercio%20intrac.pdf>

Malthus, T. R. (1820). *Principios de Economía Política*. Obtenido de http://www.robertexto.com/archivo8/malthus_princip.htm

Marx, K. (1867). *El Capital*. (F. Engels, Ed.) Hamburgo. Obtenido de <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/>

Maslow, A. (1943). *Psicología y Mente*. Obtenido de A Theory of Human Motivation: <https://psicologiaymente.net/psicologia/piramide-de-maslow>

Medina, M. (2016). *Perú fue el País que más Exportó a la Comunidad Andina en 2016*. Obtenido de Diario Correo: <https://diariocorreo.pe/economia/peru-fue-el-pais-que-mas-exporto-a-la-comunidad-andina-en-el-2016-740113/>

Mendoza, S., Hernández, J., & Pérez, J. (2015). *La Importancia del Comercio Internacional en Latinoamérica*. Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2015/15148.pdf>

MINAGRI. (2015). *Intercambio Comercial Perú-Can*. Obtenido de <http://www.minagri.gob.pe/portal/179-exportaciones/grupos-economicos/512-comunidad-andina-de-naciones-can>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. (2010). *ALADI - Asociación Latinoamericana de Integración*. Obtenido de <http://www.itamaraty.gov.br/es/politica-externa/integracao-regional/5976-aladi-asociacion-latinoamericana-de-integracion>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2016). *Países miembros de la CAN fueron Informados sobre la Medida Arancelaria Ecuatoriana*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/paises-miembros-de-la-can-fueron-informados-sobre-medida-arancelaria-ecuatoriana/>

- Mochón, F. (29 de Noviembre de 2006). *Teoría Económica del Comercio Internacional*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/teoria-economica-del-comercio-internacional/>
- Montero, R. (2016). *Modelos de Regresión Lineal Múltiple*. Obtenido de https://www.ugr.es/~montero/matematicas/regresion_lineal.pdf
- Morán, M. (2015). *Análisis del Aprovechamiento Obtenido por Ecuador del Acuerdo de Integración Regional de la Comunidad Andina de Naciones en el Periodo 1990-2012*. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6827/2/TFLACS O-2014MGMC.pdf>
- Nieto, J. (12 de Abril de 2016). *Repositori Universitat Jaume I*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de El Comercio de la Unión Europea con los Países de la Comunidad Andina: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/157568>
- Niño, J. (2008). *Relaciones Internacionales de América Latina*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92712967004>
- Novak, F., & Namihás, S. (2015). *Instituto de Estudios Internacionales*. Obtenido de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53176/2015%20Alianza%20del%20Pac%C3%ADfico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oficina Internacional de la OMPI. (09 de Junio de 1997). *Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Derecho de Iso Países Miembros del MERCOSUR*. Obtenido de http://www.wipo.int/mdocsarchives/OMPI_MERC_DA_BUE_97/OMPI_MERC_DA_BUE_97_2.pdf
- Ortega, J. (2008). *Ventajas y Desventajas de la Integración Económica*. Obtenido de <http://jaoj.blogspot.com/2008/10/ventajas-y-desventajas-de-la-integracin.html>

- Ortiz, K. (13 de Octubre de 2011). *Se Complican Relaciones Comerciales entre la CAN y el Ecuador*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/se-complican-relaciones-comerciales-entre-la-can-y-el-ecuador>
- Peña, F. (Junio de 2016). *Construyendo la Región de Abajo hacia Arriba*. Obtenido de Un Enfoque Metodológico para la Sustentabilidad del Trabajo Conjunto entre Naciones: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2016/16251es.pdf>
- Pereira, Z. (June de 2011). Mixed Method Designs. *Educare*, XV, 15-29. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Pérez, L. (2014). *Economía*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de Esfuerzos de Integración en Latioamérica: http://palabranueva.net/pn-old/index.php?option=com_content&view=article&id=813:esfuerzos-de-integracion-en-latinoamerica&catid=279:economia&Itemid=344
- Pérez, R. (2000). *Formas y Ventajas de la Integración*. Obtenido de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-373.pdf>
- Piera, L. (1992). *Instrumentos Fundacionales del MERCOSUR*. Obtenido de http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2485/1/libro_mercosur_-_esp.pdf
- Pole, K. (2009). *Repositorio Institucional del ITESO*. Obtenido de Diseño de Metodologías Mixtas: https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/252/katrhryn_pole.pdf?sequence=2
- Resico, M. (2011). *Procesos de Integración en Latinoamérica*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de http://www.kas.de/upload/dokumente/2011/10/SOPLA_Einfuehrung_SoMa/parte2_11.pdf
- Ricardo, D. (1817). *Principios de Economía Política y Tributación*. Pirámide.

- Rincón, I. (14 de Abril de 2004). *Gestiopolis*. Recuperado el 02 de Abril de 2018, de Globalización e Integración de América Latina: <https://www.gestiopolis.com/globalizacion-integracion-america-latina/>
- Rivadeneira, F. (2016). *La CAN es el Principal Mercado de Exportación para las Mipymes del Ecuador*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/la-can-es-el-principal-mercado-de-exportacion-para-las-mipymes-del-ecuador-francisco-rivadeneira/>
- Robles, F. (2015). *Lifeder*. Obtenido de Los 15 Tipos de Investigación Científica y sus Características: <https://www.lifeder.com/tipos-investigacion-cientifica/>
- Rodríguez, A. (2016). *Análisis de la Implementación del Convenio de Implementación Industrial del Secyor Automotor de Comunidad Andina*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12804>
- Rodríguez, M., & Mora, R. (2001). *Análisis de Regresión Múltiple*. Obtenido de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/12077>
- Romero, I. (2014). La Conducta del Consumidor Vista desde Tres Diferentes Teorías. (F. Unamuno, Ed.) *Negotium*, 10(29), 142. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/782/78232555009.pdf>
- Ruiz, A. (2000). *Gestiopolis*. Recuperado el 19 de Mayo de 2018, de Integración Económica y Comunidad Andina: <https://www.gestiopolis.com/integracion-economica-y-comunidad-andina/>
- Samuelson, P. (1948). *Policonomics*. Obtenido de Teoría de la Preferencia Revelada: <http://policonomics.com/es/preferencia-revelada/>
- Sanahuja, J. (2007). *Regionalismo Post-Liberal y Multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-y-la-unasur/>

- Santos, J., Echenique, S., Calderon, F., & Humala, O. (2013). *Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2013/11593.pdf>
- Secretaría General de la CAN. (2011). *Comercio Exterior en la Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2011/08022.pdf>
- SELA, S. P. (2014). *Evolución de la Comunidad Andina*. Obtenido de Relaciones Intrarregionales: http://www.sela.org/media/1876349/di_6_-_evolucion_can.pdf
- Sequeiros, J. G. (2000). *Integración Económica y Comercio Internacional*. Obtenido de https://www.sem-wes.org/sites/default/files/revistas/rem2_8.pdf
- Serbin, A. (2008). *Entre UNASUR y ALBA otra integración ciudadana es posible?* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2787485>
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior. (2015). *Procedimiento para la Aplicación de Preferencias Arancelarias*. Obtenido de <http://www.sice.oas.org/trade/JUNAC/decisiones/dec453s.asp>
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior. (2016). *Alianza del Pacífico*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Pacific_Alliance_s.asp
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (2016). *Evolución de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de <http://www.sela.org/media/2053489/evolucion-de-la-alianza-del-pacifico.pdf>
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. (Titivillus, Ed., & C. Rodríguez, Trad.)

- Stiglitz, J. E. (2002). *El Malestar en la Globalización*. (C. Braun, Trad.)
Barcelona, España. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-403.htm>
- Tenenbaum, A. (2016). *Comunidad Andina: Situación Actual y Principales Desafíos*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/presentacion_ana_maria_tenenbaum3.pdf
- Torres, J. (12 de Mayo de 2015). *ELSEVIER*. Obtenido de Teorías en Torno a la Globalización y sus Implicaciones para el Desarrollo Económico Latinoamericano: <http://www.elsevier.es/es-revista-economia-informacion-114-articulo-teorias-torno-globalizacion-sus-implicaciones-S0185084915000043>
- Universitat Pompeu Fabra. (2000). *Procesos de Integración*. Obtenido de CARICOM: <https://www.upf.edu/integracionenamerica/caricom/>
- University of Lancaster. (28 de June de 2016). *Qualitative and Quantitative Research*. Obtenido de <https://www.lancaster.ac.uk/media/lancaster-university/content-assets/documents/learning-skills/quantitativevqualitativeresearchanswers.pdf>
- University of Miami. (2010). *Una región en Construcción UNASUR y la integración en América del Sur*. Obtenido de <https://miamieuc.fiu.edu/events/general/2010/meuce-book-presentation-una-region-en-construccionunasur-la-integracion-en-america-del-sur-um/20100205-unasur.pdf>
- Valenzuela, I. (2012). Complejidad, Globalización y Teoría Social. *Latinoamericana*, 499-520.
- Vásquez, R. (Diciembre de 2011). *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*. Obtenido de Integración Económica en América Latina: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-18862011000200007

Vinesh, R., Boopendra, S., & Lamport, M. (2011). *Diversificación de la Exportaciones y Crecimiento Económico*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/cmark_chap1_s.pdf

Wandrei, K. (2014). *Ventajas y Desventajas de la Integración Regional*. Obtenido de http://www.ehowenespanol.com/ventajas-desventajas-integracion-regional-info_47941/

Wigodski, J. (14 de Julio de 2010). *Población y Muestra*. Obtenido de Metodología de la Investigación: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **SÚAREZ VALVERDE STEFANNY ELIZABETH**, con C.C: 0925491946, autora del trabajo de titulación: **“Análisis de la Relación Comercial entre el Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones Durante los Años 2011-2016”** previo a la obtención del título de **Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **20 de septiembre de 2018**

f. _____

Nombre: Suárez Valverde Stefanny Elizabeth

C.C: 0925491946



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	“Análisis de la Relación Comercial entre el Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones Durante los Años 2011-2016”		
AUTOR(ES)	Suárez Valverde Stefanny Elizabeth		
REVISOR/TUTOR(ES)	Ing. Hurtado Cevallos Gabriela Elizabeth, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Gestión Empresarial Internacional		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de septiembre de 2018	No. DE PÁGINAS:	111
ÁREAS TEMÁTICAS:	Relaciones Comerciales Internacionales, Integración Económica, Política Económica Internacional		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Integración, Exportaciones, Relación Comercial, Ecuador, Comunidad Andina, Desvinculación		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>La integración económica es una opción que varios países han considerado como oportunidad para aumentar su desarrollo a nivel internacional. Actualmente, el proceso de integración andino se encuentra en una etapa de unión aduanera imperfecta. No obstante, se ha incentivado el comercio de bienes entre los países miembros mediante medidas destinadas a eliminar los obstáculos del comercio existente. El Ecuador es un país que posee acuerdos comerciales con varios países, incluyendo su relación con la CAN, por lo que en la presente investigación se analiza cómo el proceso de integración de la Comunidad Andina de Naciones, ha favorecido el flujo comercial desde Ecuador hacia los otros miembros de la CAN durante el periodo 2011-2016. El diseño de investigación que se utiliza en la presente tesis corresponde a metodología mixta, no experimental y longitudinal y, el tipo de investigación que se lleva a cabo fue descriptivo y explicativo. Se realizó un diagnóstico de la etapa de integración de la Comunidad Andina hasta la actualidad; se analizó el flujo comercial entre el Ecuador y la Comunidad Andina de Naciones aplicando los beneficios del bloque de integración; se identificaron las ventajas y desventajas del Ecuador en el proceso de integración de la CAN y consecuencias de desvinculación del bloque. Finalmente, se pronosticó con un modelo estadístico de regresión lineal múltiple, si la Comunidad Andina avanza a la siguiente etapa de integración, es decir Unión Aduanera, mejorará el flujo comercial entre Ecuador y la CAN, implementando un plan de acción.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-0992672224	E-mail: stefy_ahome825@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Ing. Román Bermeo, Cynthia Lizbeth Mgs.		
	Teléfono: +593-4-3804601 Ext. 1637		
	E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			